DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 11 de abril de 2008 | NÚM. 5

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. KOLDO AMEZKETA DÍAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2008

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre el crecimiento del paro en nuestra Comunidad.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre los motivos del cierre de empresas de diversos sectores y del diagnóstico de la situación.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre las gestiones realizadas ante el cierre de Dura Automotive.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre el crecimiento del paro en nuestra Comunidad (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Jiménez Hervas (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, señor Roig Aldasoro (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Jiménez Hervas y Rapún León (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y los señores Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, tras cada intervención, el Consejero (Pág. 8).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 43 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 54 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre los motivos del cierre de empresas de diversos sectores y del diagnóstico de la situación (Pág. 17).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Agirrebengoa Imaz (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 17).

A continuación interviene el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, señor Roig Aldasoro (Pág. 18).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Agirrebengoa Imaz y Rapún León, la señora Chivite Navascués y los señores Burguete Torres y Erro Armendáriz, a quienes responde, tras cada intervención, el Consejero (Pág. 23).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre las gestiones realizadas ante el cierre de Dura Automotive (Pág. 30).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Erro Armendáriz (Pág. 30).

A continuación interviene el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, señor Roig Aldasoro (Pág. 30).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Erro Armendáriz, Rapún León, Agirrebengoa Imaz y Burguete Torres, a quienes responde, tras cada intervención, el Consejero (Pág. 32).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 55 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre el crecimiento del paro en nuestra Comunidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Egun on. Buenos días, señorías. Iniciamos esta comparecencia del señor Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, que responde a tres peticiones diferentes que iremos tratando una detrás de otra. La primera de ellas es una comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai con el fin de que el Consejero informe sobre el permanente crecimiento de paro en esta Comunidad, por lo que doy la palabra al señor Jiménez.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Eskerrik asko, Presidente jauna. Egun guztioi eta bereziki kontseilariari eta bere zuzendari nagusiari. Buenos días a todos, señores Parlamentarios y Parlamentarias, en especial al señor Consejero y a su Jefe de Gabinete. La verdad es que viene bien esta comparecencia, incluso en el tiempo, aunque también es cierto que este Parlamentario la solicitó a primeros de febrero, pero el ritmo de este Parlamento en vez de hacia delante va hacia atrás, como los cangrejos, y cada vez cuesta más que una iniciativa sea tramitada y atendida. Pero como en cualquier caso, por desgracia, el tema sigue estando de plena actualidad, creo que el retraso de dos meses no va en detrimento de la importancia del asunto, ni mucho menos.*

Nuestro grupo solicitó la comparecencia porque entendíamos que había signos de preocupación en lo que tiene que ver con la evolución de la industria, de la actividad económica en nuestra Comunidad, y, concretándolo en el ámbito del paro, venía acumulándose una tendencia que se había iniciado meses atrás. Cuando cogimos la referencia de los últimos datos de enero vimos que prácticamente estábamos en cotas de número de parados que no se alcanzaban desde hacía años, y esto fue incrementado en febrero, si bien es cierto que en marzo ha habido una rebaja al respecto.

Nos preocupaba fundamentalmente porque estando inmersos todos en un debate sobre cuál es la situación económica general, no solamente de Navarra sino del Estado y a nivel mundial, y teniendo una preocupación evidente sobre hacia dónde va la sociedad, queríamos saber la opinión, la valoración y las previsiones del Gobierno con respecto a la situación de Navarra, cómo cree el Gobierno que puede afectarnos esta situación, si esta tendencia que venimos acumulando es un indicio en sí mismo de lo que tanto se está hablando o es algo más coyuntural. También nos preocupaba porque nos llamaba la atención que la evolución del paro incluso se estaba dando en sectores que inicialmente no parecían los más previsibles, los de más riesgo, por ejemplo, en enero bajó sustancialmente el empleo en la industria, cuando parecía que todos dábamos por interiorizado de alguna forma que iba a ser fundamentalmente en la construcción. Pues sin que parezca que todavía en esta Comunidad la pérdida de empleo en la rama de la construcción ha alcanzado niveles demasiado fuertes, sí se están dando rebajas en otros sectores que creíamos que no eran tan vulnerables, por lo menos con la claridad que se ha visto. Digo lo de la construcción porque también nos habían alarmado, y quizás el Consejero también pueda decir algo al respecto, por ejemplo, las asociaciones de constructores y promotores y la Asociación de Empresarios de Obras Públicas, que nos habían adelantado unas supuestas pérdidas de puestos de trabajo en nuestra Comunidad. Hablaban hasta de un tercio de la mano de obra que ocupan, sin embargo, los datos que nosotros analizamos y la tendencia que se tenía hasta el momento en que hicimos esta solicitud, pero también a posteriori, incluso a día de hoy, demuestran que no solamente se está produciendo en la construcción, donde, evidentemente, se está notando, sino en casi todos los sectores, y en algunos que parecían bastante fuertes, en los cuales el Gobierno incluso venía presumiendo del incremento de empleo que se daba, como es el industrial.

Esa es nuestra preocupación, y nos gustaría que el Gobierno nos hiciese una exposición de cómo ve la situación, cuáles son las causas y, sobre todo, si es posible, qué previsión tiene ante la incertidumbre que existe en estos momentos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Jiménez. Agradeciendo en nombre de todos los de la Mesa la presencia del señor Consejero y de su Jefe de Gabinete, le doy la palabra al señor Roig para que responda a las inquietudes planteadas. Muchas gracias.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Señor Presidente, señor Jiménez, señores Parlamentarios, es un placer para mí estar en esta sala siempre que ustedes me lo requieren. Sé que me quieren mucho y que, por lo tanto, me llaman muy frecuentemente, pero tengan por seguro que estoy encantado de acudir aquí. Precisamente por esos problemas de citación que comentaba el señor Jiménez tienen que coincidir hoy viernes tres comparecencias, con lo cual comprenderán que todo el personal del departamento, y yo también un poco, dedicamos muchas horas a preparar las comparencias porque nos las tomamos en serio, y supone un gran esfuerzo tener que preparar tres comparecencias seguidas. Por el desarrollo de la mañana y atendiendo un poco al tamaño de las comparecencias, le solicitaría al señor Presidente cinco minutos de descanso una vez finalizada esta primera comparecencia relativa al paro, aunque sea para poder ir al baño, porque luego tenemos otras dos.*

Ha explicado correctamente el señor Jiménez sus apreciaciones. Quizá yo le pueda aportar algún dato, quizá le pueda aportar un análisis más profundo y más largo en el tiempo que espero y deseo que cambie algunas de las apreciaciones que ha manifestado, porque la principal apreciación que indica el señor Jiménez, por lo menos en la petición de comparecencia que hizo en el mes de enero, es el permanente crecimiento del paro en nuestra Comunidad, y, como él mismo ha reconocido, en el mes de marzo ese permanente crecimiento se ha roto y, como demostraré, ese permanente crecimiento se produce absolutamente todos los años a partir del mes de diciembre.

Se escandaliza, y yo me preocupo, por los datos de paro del mes de enero. Le diré, por ejemplo, que el paro registrado al finalizar el mes de enero, que es al que hace mayor referencia el señor Jiménez, en el año 2008 ha sido de 23.765, en el año 2006 fue de 23.448 y en el año 2005 de 24.101. El año 2007 fue mejor, 22.509. Pero el dato de 2008, que no me alegra, insisto, pero no me escandaliza, es similar a los que obtuvimos en el año 2006 y en el año 2005, y todo ello agravado, como el señor Jiménez acepta, por una crisis económica mundial que fundamentalmente ha afectado al sector de la construcción. Si el señor Jiménez considera que que el 37 por ciento de los desempleados de la construcción en un año, de

marzo a marzo, es poco significativo para un sector, yo, desde luego que no lo considero así.

Por lo que le estoy diciendo, si me lo permite, aunque ha intentado corregirlo en el comentario inicial que ha hecho, le diré que su petición, por lo menos la escrita, adolece, a mi modo de ver, de dos problemas para analizar el mercado laboral y la economía en general. No valora –hoy sí que lo ha hecho– la situación económica general. Yo sí que lo haré a lo largo de mi intervención, y, si mi permiten, fundamentalmente a lo largo de la segunda, en la que su compañero de grupo, creo que no de partido, me ha pedido que hable de las empresas en crisis. ¿Tiene algún problema, señor Jiménez?, ¿sigo? Bien, la situación económica mundial, como digo, la explicaré mejor en la segunda parte. Y, en segundo lugar, plantearé el tema con la perspectiva de un año completo, trazado de marzo a marzo, y no únicamente observando un mes, cual es el mes de enero.

Como le digo, el primer elemento a considerar es la crisis a nivel mundial. Esta crisis, como todos ustedes conocen, ha producido en nuestro país un fuerte crecimiento del desempleo que se viene produciendo, y luego se lo mostraré, desde mediados del año pasado. Como verán en las gráficas que les mostraré, un poquito antes del verano es cuando empiezan a truncarse las tendencias del mercado laboral en nuestro país.

Ha afectado fundamentalmente al sector inmobiliario, que está en la cabeza de todos, ha afectado, por lo tanto, al paro en la construcción, pero indudablemente, y el señor Jiménez así lo manifestaba, ha afectado a otros sectores, puesto que la situación económica mundial repercute en costes energéticos –ha subido tremendamente el petróleo, está muy cercano a los ciento diez dólares barril–, en el consumo, en el ahorro familiar –son ustedes conscientes de las noticias que vienen apareciendo en prensa– y en el dinero disponible, es decir, en el dinero que las empresas tienen para poder realizar sus inversiones. Pero, como le acabo de decir hace un momento, casi el 37 por ciento del incremento del paro que se ha producido de marzo de 2007 a marzo de 2008 ha sido en la construcción y, efectivamente, usted lo apuntaba correctamente, en España ha sido algo superior, en España ha sido un 40 por ciento. Por lo tanto, más de un tercio del incremento del paro se ha producido en el sector de la construcción.

Como vengo manifestando no desde que tengo el honor de ser Consejero del Gobierno de Navarra, sino desde que empecé a ejercer en mi cargo de Director General hace ya más de ocho años, y como le acabo de indicar, las valoraciones del paro deben hacerse en un período largo, deben observarse las tendencias, deben observarse las comparativas de estas tendencias con años anteriores. Es difícil, es muy complicado valorar un mes concreto porque puede haber situaciones de festivos, de problemas económicos, como tenemos ahora, y, por lo tanto, me va a permitir que huya de análisis parciales que pueden ser negativos, o que pueden ser positivos en algún caso, a los que llevan datos de muy corto recorrido y parciales.

Si vemos la primera diapositiva, observamos los datos correspondientes a Navarra durante los tres últimos años. Son los datos que publica el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, fundamentalmente a través del Servicio estatal de Empleo. Vemos los dos últimos años, que son los que refleja esta estadística, y los tres primeros meses que hemos tenido en Navarra en cuanto al crecimiento del paro. Pueden observar lo que les comentaba –luego en otra gráfica lo verán mucho más acentuado–, que en Navarra, a partir de mediados de año es cuando la gráfica verde, que es la del último año, la del año 2007, empieza a acercarse y superar a la del año anterior, cuando las tendencias eran de menor paro cada año. Se acentúa esa situación a final del año 2007 y se acrecienta, y en eso le doy la razón al señor Jiménez, en el mes de enero, cuando se produce un incremento muy fuerte del paro en nuestra Comunidad. Ocurre otro tanto en el mes de febrero. Como verán, febrero era un mes más o menos neutro, sin embargo, afortunadamente, en el mes de marzo han bajado los datos.

Sin tener en cuenta, aunque lo vaya a tener a continuación, en este primer análisis la potencia de estos incrementos o decrementos, la fuerza, vemos que la gráfica en Navarra se repite y, como en otras comunidades autónomas, todos los años con las mismas tendencias. Tenemos unos meses de incremento de paro, debido a la bajada de la actividad económica, prácticas abusivas de empresarios que cuando llega el principio del verano, por ejemplo, dan de baja a sus trabajadores con contratos temporales, etcétera. Por lo tanto, tenemos un recorrido en el cual los meses de diciembre y enero suelen ser de mucho crecimiento de paro, los meses de la primavera suelen ser de bajada muy interesante del paro, y después del verano también hay un lapsus de bajada del paro.

Todo esto lo hemos valorado en el Gobierno, y en estos primeros meses, enero y febrero en concreto, que han sido los peores, recordarán que la valoración que hemos hecho desde el Gobierno ha sido manifestar, y así lo intentaré demostrar, que Navarra está mejor preparada que el resto de España en cuanto a mantenimiento del empleo, en cuanto a actividad industrial.

Indudablemente, no somos una isla en el mundo, y, por lo tanto, la crisis económica nos afecta, pero, como diré fundamentalmente en mi segunda comparecencia, dedicada a las empresas,

Navarra está mejor preparada. Incluso Cándido Méndez, secretario general de Unión General de Trabajadores, reconocía en una reciente visita que el tejido industrial de Navarra es más potente que el del resto de España, por lo tanto, el sector inmobiliario es menos fuerte, y ello implica esa mejor situación.

Y eso se lo voy a demostrar en las siguientes transparencias. Como ven, son datos con el membrete del ministerio, por lo tanto, no han sido modificados en absoluto, han sido bajados de la página de Internet y traídos a esta sala para que los contemplen. Tenemos los datos del total nacional. Observen el incremento que se produce tanto en el año 2007, fíjense cómo en el año 2007 andábamos rozando el año anterior, el año 2006, y nos estábamos situando en una postura muy similar al conjunto de España, pero a partir del verano hay una aceleración en el crecimiento del paro, que se manifiesta claramente en los meses de enero y febrero, con unas subidas brutales respecto al año anterior y una ligera bajada en el mes de marzo, mucho menos acusada que la que hemos sufrido en Navarra.

Pero también quisiera mostrarles gráficas parciales de las que considero economías pujantes en España. Creo que falta alguna, pero las que he traído son La Rioja, con una situación exactamente igual en enero y febrero, no me voy a detener en ello; la Comunidad Valenciana; y Cataluña, con un crecimiento tremendo en los dos primeros meses, enero y febrero. Cada una, como ven, tiene su perfil, porque cada una tiene su economía, en una tiene más fuerza el turismo, por lo tanto, los meses de verano son más fuertes, etcétera. Fíjense en Madrid, con la pujanza económica que tiene, cómo ha sufrido un incremento tremendo de paro.

Especialmente, y volvemos a Navarra, ven que esa comparativa, reconociendo, como les insisto, que tenemos un problema de desempleo que luego intentaré analizar, y no me vale lo de que mal de muchos, consuelo de tontos, efectivamente, debemos movernos en un contexto mundial, en un contexto español, y no se puede juzgar a Navarra como una isla a la cual no le afecta ninguno de los elementos exteriores.

Este proceso, como decía, lo hemos seguido con atención, junto con todos ustedes, agentes políticos, con los agentes económicos, con los agentes sociales, y hemos valorado el comportamiento del empleo, del mercado laboral en su conjunto, y particularmente lo hemos valorado en determinados sectores de la población.

Especialmente llamativo, y lo hemos ido manifestando todos los meses cuando hemos ido valorando el paro, es el caso de los inmigrantes, que es el sector de la población que más está sufriendo el aumento del paro por dos motivos fundamentales, porque la población extranjera inmigrante, fundamentalmente extracomunitaria, aunque en estos momentos hay ya algunos sectores comunitarios de países del Este que también pueden incluirse en este análisis, está fundamentalmente empleada en la construcción, por lo tanto, el desempleo de la construcción le ha afectado, y, además, es un sector que por los avatares de los sistemas de contratación por determinada legalización que se produjo está muy afectado por la temporalidad en el empleo, es un sector que tiene un gran problema de estabilidad, que en gran medida está sufriendo contratos temporales, y, como saben, cuando hay problemas de empleo, cuando vivimos momentos como los actuales, lo primero que desaparece es el empleo más volátil, el empleo menos seguro, el empleo menos fijo, con el cual las actuaciones de despido son mucho más ágiles, mucho más fáciles para las empresas que hacerlo con empleo fijo. Insisto, ese es el problema que hemos tenido.

En enero, por ejemplo, objeto fundamental de esta comparecencia, aunque yo la extiendo, como he dicho, a todo el período anual, el paro aumentó de manera importante en Navarra, un 10 por ciento, y en el colectivo inmigrante un 18 por ciento. En febrero, el aumento del paro en Navarra, elevado, como ven, se redujo a un 3,48 por ciento, si bien les daré otra cifra. De los 847 nuevos parados de ese mes nada menos que el 54 por ciento fueron personas inmigrantes, teniendo en cuenta que la población inmigrante en Navarra oscila sobre el 11 por ciento podríamos decir, por dar cifras redondas de la población de la sociedad navarra, de la población total de Navarra.

Otro elemento quizá también unido no con las personas inmigrantes pero sí con su puesto de trabajo y con otras personas autóctonas y que venimos recalcando es la relación entre formación y empleo, por eso para nosotros, como luego les comentaré, las políticas activas, las políticas formativas son tan importantes. Está demostrado, y podemos contrastarlo numéricamente y año tras año, que personas trabajadoras con mayor nivel de cualificación, mayor nivel de formación experimentaron descensos de paro. Sin embargo, trabajadores no cualificados, sin formación o por lo menos sin formación contrastada en nuestro país, aumentan alarmantemente el paro. Por lo tanto, de nuevo insistimos en procurar cada vez más políticas activas de formación. También, si me permiten, quiero lanzar un mensaje sobre todo a las personas jóvenes, insistiendo en la importancia de su formación en un oficio, no estoy hablando de formaciones elevadas muchas veces, que también son interesantes, pero por lo menos formación en un oficio para poder trabajar con dignidad.

La formación permanente, como veremos sobre todo en la segunda comparecencia, la formación de los trabajadores para mejorar esa competitividad y ese nivel que, como digo, luego comentaremos, también es para el Gobierno de Navarra un elemento fundamental. Por ello, el Servicio Navarro de Empleo en el año 2008 ofrece casi quinientos, medio millar de cursos de capacitación profesional para desempleados, que ofertan más de ocho mil plazas al año. Este enorme esfuerzo se refleja en que durante la actual vigencia del tercer plan de empleo, años 2005-2008, el dinero invertido en formación alcanza los 62,4 millones de euros. Esto se tiene que reflejar, aparte de en los datos que les decía en cuanto a pérdida mucho mayor de empleo en personas sin formación, en un dato que da mensualmente el Ministerio de Trabajo en su dossier *mensual referido al desempleo, en lo que el ministerio denomina grado de ocupabilidad, es decir, analiza las personas en paro de cada comunidad autónoma en función de tres elementos, de tres factores: antigüedad en el paro, formación y capacidad de movilidad geográfica.*

Navarra, como ven en la transparencia, viene siendo periódicamente, todos los meses –les ofrezco la última, pero podríamos ir a cualquiera– cabecera de España en cuanto a mejor grado de ocupabilidad de los parados. Vemos en este esquema que en el conjunto de España sobre este grado de ocupabilidad –el ministerio tiene unos datos concretos para medirlo, unas fórmulas en cuanto a ocupabilidad alta– el 18,18 por ciento de los desempleados considera que tiene ocupabilidad alta. En Navarra doblamos esta cifra. En estos momentos nuestros datos indican que más del 35 por ciento, treinta y cinco de cada cien trabajadores, tienen un grado de ocupabilidad. El siguiente, ya ven que con distancia, está Madrid, con 29; el País Vasco, con el 28; etcétera. Por lo tanto, aun reconociendo que son personas en paro, es muy interesante que las personas en desempleo tengan por lo menos una mejor oportunidad, una mejor formación, un menor tiempo de estancia en el desempleo que en otros sitios y, por lo tanto, buen trabajo del organismo autónomo Servicio Navarro de Empleo.

Bueno, pues hemos llegado a marzo, y no diré afortunadamente, que sí lo digo, pero es que si digo afortunadamente me lo van a interpretar ustedes como que ha sido una casualidad bajada del cielo, y, sin embargo, los incrementos de paro suelen ser culpa del Gobierno y los decrementos suelen ser bajada del cielo, hemos bajado en mil personas el paro en el mes de marzo, un 4 por ciento, y en el conjunto de España ha sido un 0,6 por ciento. Por lo tanto, nuestra recuperación del primer bache, digo primero porque en absoluto voy a decir que está superado el problema, es mucho mejor que en el conjunto de España. Y ese mes, el de marzo, Navarra ha sido la segunda comunidad, después de Baleares –tengan en cuenta que estamos hablando de un mes turístico, como es Semana Santa, para Baleares– en porcentaje de bajada de paro. Además, quiero incidir en el problema que antes manifestaba, y lo quiero decir con satisfacción: más de la mitad de las personas que encontraron empleo, es decir, que bajaron el desempleo en marzo, fueron inmigrantes. Por lo tanto, el sector se ha visto beneficiado de los valores de marzo con un descenso del 13,4 por ciento.

Podemos ver unos datos de inmigrantes con los que les voy a indicar la situación que tiene Navarra al respecto. Estos datos significan, como les decía anteriormente, que de marzo a marzo –siempre contamos períodos anuales, no se trata de buscar tres pies al gato–, al último mes que tenemos, casi la mitad de los nuevos parados en Navarra son inmigrantes, 911, a pesar de esta mejora que les comentaba del mes de marzo. Pero quisiera que nos comparáramos de nuevo con lo que nos rodea, y les diré cuál es la situación en el conjunto de España y en diferentes comunidades autónomas. En Navarra, el crecimiento anual del paro inmigrante de marzo a marzo –estos son datos de paro registrado de extranjeros, no distinguimos entre comunitarios y extracomunitarios, en Navarra fundamentalmente son extracomunitarios y comunitarios de Bulgaria, Rumanía, que tienen también unos empleos muy parecidos a los de los no comunitarios–, como les digo, el incremento del paro en el año ha sido del 32,5 por ciento. Vamos a buscar, si les parece, comunidades en las que el incremento de paro haya sido tan bajo, y perdónenme la expresión, ya que no es tan bajo, o sea, del nivel de Navarra, porque dense cuenta de que la media nacional se sitúa en un incremento casi del 50 por ciento, 47 por ciento, y verán que muchas comunidades que pueden demostrar en estos momentos que su paro inmigrante no ha crecido en el año ha sido porque tienen muy poca población inmigrante. Eso he querido reflejar en la última columna, cuál es el peso de los inmigrantes entre la población ocupada en esas comunidades. Y, desde luego, en Navarra –los datos que tenemos son de la Seguridad Social del último mes, es decir, personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social dividido por personas en total afiliadas a la Seguridad Social– la ratio es del 8,1, o sea, por cada cien afiliados a la Seguridad Social 8,1 son extranjeros, pero, claro, si nos comparamos en cuanto a bajada del paro con otras comunidades, excepto Baleares... Saben ustedes que en Baleares vive una gran población inglesa, alemana, etcétera, pero lo acepto, sacando Baleares, en el resto de las comunidades tiene un peso insignificante la población inmigrante. Bueno, pues si repasamos las cifras vemos que desde un 3,6 del País Vasco, de cada cien trabajadores afiliados solamente 3,6 son inmigrantes, hasta el

2,86 de Galicia, etcétera. No me voy a detener en analizarles estos temas. Eso demuestra también, y quiero decirlo claro, la solidaridad de Navarra, la solidaridad de la población de Navarra, la verdad del empleo, de estar dando empleo a inmigrantes, y que, a pesar de tener en proporción una gran cantidad de personas inmigrantes trabajando en nuestra tierra, somos capaces de ser la comunidad autónoma que menos ha incrementado el paro en el último año, un último año complicado en el tema de inmigrantes.

Voy a tener que mostrarles la EPA. Ya sé que a muchos no les gustará, es la última que tenemos, de momento no ha salido la del primer trimestre del año, por lo tanto, no tengo otra EPA que mostrarles que la del último trimestre del año 2007, y, queramos o no, los datos de la Encuesta de Población Activa manifiestan que Navarra es la comunidad autónoma con menos paro de toda España, el 4,27 por ciento.

Sé que probablemente en el primer trimestre pueda haber algún incremento porque ha sido un trimestre malo de empleo, como hemos visto, pero indudablemente ese incremento lo va a ser en toda España, incluso en algunas comunidades será muy superior al que pueda haber en Navarra, pero no quiero elucubrar, únicamente quiero dar datos.

El año pasado, durante todo el año 2007, el paro en Navarra descendió en novecientas personas. Como digo, Navarra registró el menor nivel de paro de España, un 4,27, casi la mitad, sin casi, del conjunto de España, que fue un 8,6, pero, en la línea que les decía, les quiero comentar que ya saben ustedes que las nuevas previsiones, correctas o no, no voy a entrar, que ahí están encima de la mesa, del Fondo Monetario Internacional amenazan un panorama sombrío en el tema de desempleo en nuestro país. El Fondo Monetario no llega a analizar Navarra, no le caemos cerca, pero en el conjunto de España están hablando de un incremento del paro que va a llegar a cifras superiores al 10 por ciento. Esa es su previsión y no voy a entrar en ello, pero eso va a suponer en España un incremento en un año de trescientos, cuatrocientos, quinientos mil trabajadores en paro. Ofrezco estos datos porque son los últimos que hay, son muy favorables a Navarra y tengo que hacerlo, pero, desde luego, la tormenta es la que tendremos en todo el país en épocas futuras.

A 31 de diciembre de 2007 el número de personas paradas en la EPA era de trece mil: seis mil ochocientos hombres y seis mil doscientas mujeres, siendo también la comunidad autónoma en la que la diferencia del paro masculino y femenino era más pequeña. Por lo tanto, otro elemento que siempre busca el Gobierno de Navarra, cual es el incremento del empleo femenino, en los últimos datos se demuestra que la labor que se está haciendo es positiva y que ese gap, esa diferencia entre varón y mujer en cuanto a empleo en Navarra al menos se va diferenciando solamente con un 0,89 por ciento. Lo repito, seis mil ochocientos hombres, seis mil doscientas mujeres.

Respecto a otros datos, por ejemplo, la tasa de temporalidad, que, efectivamente, es preocupación de todos, Navarra cerró 2007 con una tasa del 27,4 por ciento, la más baja de los dos últimos años, y un nivel inferior a la media nacional, situada en el 30,9. Por cierto, todos han seguido, estoy seguro, como buenos políticos que son, el debate que se está produciendo en las Cortes Españolas, y habrán visto que en el discurso de investidura del futuro Presidente del Gobierno de España el objetivo para la legislatura, objetivo que supongo ambicioso desde el momento que lo expone el candidato, futuro Presidente, va a ser el 25 por ciento. Nosotros en este momento estamos en el 27,4. España en el 30,9.

No voy a incidir en las tasas, en esa EPA, pero quiero comentarles la tasa de paro de extranjeros. He hecho referencia constantemente al paro de extranjeros y quiero volver a hacerla en este momento. A 31 de diciembre de 2007, la tasa de paro de extranjeros en Navarra era la más baja de España, el 6,78 por ciento, de una media nacional, siguiendo la línea que veíamos, del 12,37, el doble.

Sabemos, y me van a permitir que lo deje para la segunda comparecencia, pues creo que al señor Agirrebengoa, que es el proponente, le gustará que comente más estos temas, si me lo permiten todos, las acciones que el Gobierno de Navarra va a desarrollar en su conjunto para hacer frente a la situación actual de crisis económica, y creemos que podrán paliar esa situación, podrán mejorar el empleo de Navarra, podrán reafirmar nuestro compromiso con el empleo de calidad, basado en los dos o tres elementos fundamentales: la siniestralidad, con unos datos del año pasado que no han seguido la tónica fuertemente descendente de otros años, aunque sí que ha descendido el índice de siniestralidad total, y fundamentalmente ha descendido, y muy fuertemente, en mortalidad. Afortunadamente, han muerto menos trabajadores que otros años, pero seguiremos insistiendo en ello; y, por supuesto, la política de temporalidad que les comentaba.

Vamos a seguir impulsando la política activa del Servicio Navarro de Empleo, vamos a seguir incidiendo, como les comentaba, en la formación, porque seguimos creyendo, y estoy seguro de que ustedes comparten conmigo esta afirmación, que la formación es clave tanto para los trabajadores como para la economía navarra en su conjunto. Para ello seguimos creyendo en la política de concertación social, seguimos creyendo que un Gobierno no pude hacer nada si no es de acuerdo

con los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunidad, y por eso, como saben ustedes de sobra, este año vamos a iniciar, para que el año que viene esté ya en marcha, el cuarto plan de empleo. Creo que las cifras que hemos obtenido hasta ahora de los tres primeros demuestran su virtualidad, demuestran que es bueno concertar, que es bueno llegar a acuerdos, y tengan por seguro que todo el Gobierno y yo pondremos el máximo interés en ello. Quedo a su disposición para hacer todas las aclaraciones que deseen y que pueda.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Consejero. Iniciamos el turno de los representantes de los grupos parlamentarios. Señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Quiero agradecer al señor Consejero la exposición que ha hecho y voy a contestar algunas cosas y a contradecir otras. En primer lugar, no conozco el historial del señor Consejero en el sentido de si ha llegado a ser Parlamentario o no, no sé si lo fue en tiempos, no lo sé, y esto viene a cuento de la falta de profundidad de la que adolece la petición que he hecho. Señor Consejero, para hacer una petición de comparecencia bastan tres líneas en este Parlamento, no me permitirían introducir por el Registro un PowerPoint explicando la solicitud de comparecencia. No adolece de falta de profundidad, simplemente le pido que venga a explicar algo, por lo tanto, no me correspondía a mí justificar la solicitud de comparecencia del Consejero más allá de unos hechos y unos datos concretos sobre la situación del paro en esta Comunidad en enero. Por lo tanto, ni tiene profundidad ni adolece de falta de profundidad, es el Reglamento del Parlamento el que dice cómo se tiene que solicitar, y como así se ha hecho.*

Tampoco voy a caer, ni mucho menos, lejos de toda voluntad, en alegrarme de los datos negativos del paro para poder confrontar con usted. No es esa la voluntad de nuestro grupo y tampoco la de este Parlamentario; por el contrario, nos alegramos mucho de que en marzo se haya invertido la tendencia y se haya creado empleo en vez de destruirse. Tampoco pensaré por ello que se ha estado reteniendo esta comparecencia hasta tener un mes favorable.

Me importa muy poco, señor Consejero, entiéndalo bien, que me lo conteste a mí o al señor Agirrebengoa, porque ambos somos de Nafarroa Bai, independientemente del partido al que pertenezcamos. Yo no sé si usted es del PP o de UPN, simplemente sé que está en el Gobierno, en teoría por UPN, pero, a saber, igual es del PP y no me he enterado. En este caso, le conteste al señor Agirrebengoa o a mí mismo, ambos somos de Nafarroa Bai y, por lo tanto, no es ese un tema que nos preocupe, pero realmente creíamos que era posible, con base en datos que creemos que son objetivos, que usted, como responsable del Gobierno en lo que tiene que ver con industria, empleo e innovación, nos hiciese una lectura mucho más profunda, más global de algo que está en la calle y que está en todos los ámbitos de debate político. No hay más que ver, como usted bien ha dicho, que quienes hemos seguido el debate que se ha producido en el Congreso en Madrid de cara a la elección de Presidente del Gobierno, sabemos que el tema económico ha sido fundamental, y no buscábamos que viniese usted a autojustificarse sobre una caída de la tasa de empleo en esta Comunidad ni tampoco a que nos leyese el lado amable de las estadísticas, porque algo tenemos sabido, y es que las estadísticas, todas, son interpretables y todas tienen el lado amable y el lado menos amable, sino que realmente nuestro deseo era que como responsable que va a tener que hacer frente a una situación delicada, y con unos indicios que nosotros creíamos objetivos, realmente se nos dijese cómo valora el Gobierno la situación, si estamos ante lo que podrían ser los primeros elementos de lo que todos aceptamos como una crisis, como parece que la hay. Y como todos aceptamos que Navarra está inmersa en esa globalización, no dudamos de que vamos a ser la estrella que se va a librar de la misma, pero sí nos preocupa, como le preocupa a la sociedad, y le preocupa especialmente cuando puede estar en juego el empleo y cuando del empleo depende prácticamente todo lo que tiene que ver con la estabilidad personal, familiar, etcétera.

Entonces, obligatoriamente, tengo que rebatir de alguna forma, y con ello creo que justifico también el motivo de lo que he dicho ahora de por qué es la comparecencia y qué era lo que pretendíamos, daré algunos datos estadísticos. El mes de enero, que fue el momento en el que nosotros pedimos esta comparecencia, a nivel de paro en esta Comunidad fue el peor enero de toda la década. Si quiere usted proyección en el tiempo... El peor enero de toda la década, y, además, en enero había crecido el paro en nuestra Comunidad un 10,15. Era la Comunidad del Estado en la que más había crecido el paro. También tiene una proyección geográfica, si lo quiere, comparativa. Desde mayo de 2002 está creciendo el paro en esta Comunidad, y tengo aquí un dato, por ejemplo, que le puedo dar: en junio de 2006 teníamos 18.345 parados; en enero de 2008, 24.592; por lo tanto, en febrero, no descontando marzo, 24.592 parados, frente a 18.345 de junio de 2006, y desde entonces ha ido creciendo de una forma permanente. Y en enero además se había dado un elemento que también ustedes vienen diciendo y que tiene cierta justificación y que cuando se ha argumentado aquí no nos hemos opuesto: es cierto que puede crecer el paro coyunturalmente en algunos

casos, pero no es menos cierto que sigue incrementándose el número de cotizantes a la Seguridad Social. En este caso había disminuido también, tengo por aquí el dato, en tres mil y pico el número de cotizantes a la Seguridad Social en esta Comunidad, lo cual quiere decir que se estaba destruyendo empleo en todos los términos. Evidentemente, usted, cuando se refiere a estadísticas da los datos que da.

El 37 por ciento en la construcción es un dato muy importante y muy preocupante, sobre todo para quien trabaja en la construcción, y para quien esté afectado todavía es más preocupante, evidentemente, pero del empleo destruido en enero, trescientos treinta empleos eran de industria y solamente ciento cuatro de construcción, y en febrero seguía estando la industria por encima de la construcción, con ochenta y cuatro frente a setenta y cuatro. Y no es que me alegre de que se pierda en un sitio o en otro, el problema es que realmente tenemos que reflexionar porque parecía que todos intuíamos que se iba a perder empleo en la construcción, lo que nos sorprende es que, por ejemplo, la industria esté muy por encima de la construcción en la pérdida de empleo que se está dando. Por lo tanto, cuando daba ese dato, no era un dato sin más, era un dato importante para nosotros.

Y los signos de preocupación, que creo que son un ejercicio de responsabilidad cuando todos intuimos que podemos estar ante una situación que no es meramente coyuntural, como hemos debatido en otros momentos en este Parlamento, no son solamente de este grupo. Si usted lee, que me imagino que lo habrá leído, no lo dudo, agentes sociales y económicos tan referenciales para usted mismo como pueden ser los secretarios generales de Comisiones Obreras, de UGT, de la Cámara de Comercio, de los empresarios, muestran signos y evidencias de preocupación, y lo que queríamos que usted nos trasladase es una visión global de esa situación.

Y acabo con un tema que no sé si he entendido muy bien, por si acaso seré prudente. No me ha gustado nada cómo ha tratado el tema de los inmigrantes, o quizá yo no le haya entendido, señor Consejero. No me ha gustado nada cómo he entendido que ha tratado usted el tema de los inmigrantes, y ojalá me equivoque. Nosotros nunca consideraríamos a los inmigrantes de esta Comunidad como un colchón que nos salve del paro a los autóctonos, entre comillas, y que, por lo tanto, mientras el paro esté fundamentalmente recayendo sobre los inmigrantes nos estamos librando los autóctonos, entre comillas. Por eso digo, señor Consejero... No, no haga esos gestos, señor Consejero, ya le he dicho que creo no haberle entendido bien, pero que me ha preocupado. Espero que sea yo el que se ha confundido al entenderlo, pero me da que alguna exposición que ha hecho sobre el tema de los inmigrantes... Desde nuestro punto de vista, Navarra no ha sido generosa aceptando inmigrantes, señor Consejero. Navarra se está beneficiando de que haya inmigrantes trabajando en esta Comunidad, evidentemente. No se puede entender como un hecho graciable que estamos dando a los inmigrantes poder venir a trabajar a esta tierra; desde nuestra percepción, no. Están aquí entre otras cosas prestando un servicio, como todos los demás, al conjunto de la Comunidad, porque todo aquel o aquella que trabaja aporta y sostiene el sistema del que nos beneficiamos todos. Por lo tanto, insisto, entiéndame que pienso que no ha tenido esa intención, pero, de verdad, cuando le he escuchado me he quedado realmente preocupado de lo que he creído entender, que espero que usted, en ese sentido, simplemente me saque de ese error y todo perfecto. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Jiménez. Voy a dar la palabra al señor Roig, que tiene especial interés en aclarar este último punto.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Señor Presidente, como creo que tengo potestad para contestar individual o colectivamente a todos los miembros de esta Comisión, lo voy a hacer individualmente, especialmente en atención al señor Jiménez. Y voy a ser muy duro, lo siento. Me parece que su manifestación sobre el tema de los inmigrantes es tendenciosa y falaz y lo único que está buscando son titulares en mi contra, y se lo digo así de claro. No me haga gestos, usted me ha dicho que no los hiciera yo, ahora no los hago y le hablo en un tono muy serio y muy enfadado, lo siento. No le permito, y se lo digo así de claro, que usted diga que he tratado mal a los inmigrantes, al revés, llevo veintisiete años de funcionario, y ahora le contestaré a sus primeras manifestaciones, veintisiete años de trabajador de la función pública, ocho años de Director General de Trabajo y ninguna organización sindical representativa de esta Comunidad que trabaja con inmigrantes, porque algunas no trabajan con inmigrantes, ha tenido nunca ningún problema conmigo. Yo he dicho que el problema más serio de esta Comunidad en estos momentos es el paro de los inmigrantes, lo he dicho constantemente, y también he dicho que teníamos que tomar el mayor número de medidas. Si usted considera que eso es tratar mal a los inmigrantes, yo no lo considero, todo lo contrario. He dicho que esta Comunidad es solidaria con los inmigrantes, y si usted considera que eso es denigrar a los inmigrantes, yo le mencionaré otras comunidades que no soportan ni quieren inmigrantes ni tienen las cifras que yo he trazado. O sea que eso no se lo permito. Yo a los inmigrantes los respeto, los valoro y considero que han*

hecho y están haciendo una labor fundamental en Navarra, y por eso la sociedad navarra, el Gobierno de Navarra, los estamentos públicos, los sindicatos más representativos en colaboración con el organismo de trabajo autónomo Servicio Navarro de Empleo se preocupan por ellos. Señor Jiménez, ha patinado. Permítame que siga comentándole el resto de su intervención. Y, señor Presidente, asumo la posibilidad de responder a cada uno de los miembros de la Cámara porque así además se notará que mi tono es diferente.

Señor Jiménez, soy funcionario, y, como le acabo de decir, llevo veintisiete años de trabajador en la función pública. He pasado por tres departamentos, desde el nivel más bajo. No he sido nunca Parlamentario, pero sí he considerado que sé el trabajo, porque soy un trabajador de la función pública. No conozco si usted debe motivar o no una resolución, el mismo derecho que usted tiene a considerar que con eso es suficiente lo tengo yo, con mi conocimiento del trabajo público durante veintisiete años, a decir que esa intervención no está motivada.

Usted me acusa de hacer un tratamiento amable de la estadística. Pues anda que usted, que descuenta el mes de marzo, no lo tiene en consideración, para obtener datos más favorables... Ha habido un momento en que usted ha dicho: descontando el mes de marzo. Hombre, ya podría descontar también mayo o junio, meses en los que baja el paro. Creo que ha sido un lapsus, pero usted ha dicho que desde el mes de mayo de 2002 venimos creciendo en paro. Se lo tomo como un lapsus, pero lo digo para que los señores periodistas que están aquí se den cuenta de que es falso, que ha sido un lapsus por su parte, y que, como demuestran las gráficas, en el mes de septiembre tuvimos la gráfica verde, una disminución de paro, y que en los meses de noviembre y diciembre, como otros años, y en el mes de enero, como otros años, hemos subido en paro, no en la intensidad que le estoy manifestando.

Los datos que les he manifestado son datos del Servicio Estatal de Empleo, ofrecidos el primer día de mes por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ofrecidos con una información diaria a través de vía automática de ordenador. Nosotros no manipulamos datos, no los tocamos, y si el mes de marzo ha sido favorable, como usted ha sugerido, no lo ha sido porque hayamos tocado los datos, no ha sido porque los hayamos manipulado, esos datos son imparciales, objetivos y recopilados diariamente, como les digo, de las oficinas de empleo conectadas telemáticamente con Madrid. Y si no lo conocía, se informa, señor Jiménez, pero no lance esas cosas que quedan ahí encima, igual hemos tocado los datos, igual... No, señor Jiménez, esos datos, como le digo, son instantáneos, automáticos. Cuando una persona va a una oficina de empleo y se inscribe como desempleado, en el momento en que se mete en el ordenador automáticamente ese dato viaja a Madrid, cuando una persona encuentra trabajo y se da de baja como desempleado, automáticamente ese dato va a Madrid. O sea que no, por favor, no deje cosas ahí en medio sobre el tema.

Y respecto a si he entrado o no en el tema en cuestión, si quiere, leo mi segunda intervención y cuando me toque la volveré a leer otra vez. Se lo he comentado, no sé si me ha atendido. Le he dicho que como hay una segunda comparecencia pedida por el señor Agirrebengoa que trata de crisis en empresas, he considerado conveniente tratar todo el tema de la crisis económica en la segunda comparecencia. No sé si le ha molestado que conteste al señor Agirrebengoa y a usted no, si quiere, como digo, diserto sobre el tema empresarial. En atención al resto de los señores Parlamentarios, lo haré en la segunda comparecencia y así no les aburro dos veces con lo mismo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias. Señor Rapún, por el Grupo...*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Señor Presidente, le pediría la palabra no para debatir políticamente, sino solamente para expresar un tema que no tiene..., porque creo que hemos entrado un tema delicado, que ha sido el que le ha generado la molestia al señor Consejero y me gustaría que me permitiese treinta segundos para aclarar un tema. No voy a entrar en...*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Le rogaría que lo retirara.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Vamos a ver, solamente voy a hablar del tema que ha generado esta polémica. He empezado diciendo que esperaba, desde luego, que la percepción que había recibido de la intervención... En cualquier caso, señor Consejero, para bien o para mal, tenemos una gran ventaja usted y yo, y es que esta Comisión queda registrada y es pasada a papel literalmente. Por lo tanto, este Parlamentario leerá detalladamente su intervención en torno al tema al que hemos hecho referencia, y, créame, usted ha puesto calificativos en mi boca que yo no he dicho, como se podrá comprobar en esa lectura literal de lo que queda grabado en esta comparecencia. Gracias.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Señor Presidente, le ruego que hasta ese momento retire lo que ha dicho usted o sigo manteniendo todo lo que he dicho.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Bien, continuamos con las intervenciones. En este momento corresponde la palabra al señor Rapún,*

en nombre del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro.

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señor Presidente. Saludo al señor Consejero y a su Jefe de Gabinete. Señor Jiménez, yo pensaba que este segundo turno que tan benevolentemente le ha concedido el señor Presidente lo iba a utilizar usted simplemente para pedir disculpas por lo que usted ha manifestado anteriormente en relación con el paro de los inmigrantes, porque entiendo que ha hecho usted una mala interpretación de lo que el Consejero nos ha comentado cuando ha tocado concretamente el paro que afecta al sector de los inmigrantes. Y digo mala interpretación porque si hubiera entendido que era una interpretación equivocada seguramente en estos momentos ya habría presentado usted sus disculpas al señor Consejero. Pero quiero creer que ha sido una equivocación por su parte, porque cuando hay intervenciones de Consejeros o de otros colectivos o de otras personas que vienen a este Parlamento todos acostumbramos a tomar notas y, mire usted, cuando el Consejero se estaba refiriendo a Navarra como Comunidad que está mejor preparada para afrontar los difíciles momentos de crisis económica que se nos avecinan, entre los cuales uno de los factores va a ser indudablemente el aumento del desempleo, la nota que he tomado pone que el Consejero ha hablado de que una de sus mayores preocupaciones es el paro en el sector de los inmigrantes, que es uno de los sectores más afectados por la temporalidad que tiene en el empleo, es un empleo más volátil, y ha dicho que el 54 por ciento del incremento del paro en el mes de marzo ha sido en el sector de los inmigrantes, luego en todo momento ha hablado de un sector que preocupa al departamento y personalmente al propio Consejero por ser uno de los sectores más débiles, en el cual seguramente se va a cebar el tema del desempleo, como ya se viene demostrando. Y ha dicho que para paliar esa situación y de alguna forma apoyarles, si cabe, más que a los autóctonos, entre comillas, que usted comenta, seguramente se van a hacer y se harán actuaciones, porque también nos ha dicho que luego nos explicará qué tipo de actuaciones y qué planes tiene el propio departamento o el propio Gobierno. No es desconocido que estos días se está hablando de que el Gobierno, junto con el Partido Socialista de Navarra, presentará un plan de choque ante la inminencia de una posible –y sin posible– crisis económica que se avecina. En el tema del desempleo en general, pero en concreto para el sector de desempleados inmigrantes, un acicate importantísimo va a ser el de la formación, porque con formación seguramente van a tener más oportunidades de encontrar empleo.*

Por lo demás, señor Consejero, le diré que a nosotros sí que nos han satisfecho sus explicaciones. Las estadísticas son objetivas, aunque luego cada uno las interpreta a su manera. Hay algunos conceptos que creo que el señor Jiménez debería estudiar con más profundidad, porque dice que aumenta el paro, que hoy en día tenemos más desempleados que hace cuatro o cinco o años, y resulta que la tasa de desempleo es la más baja que venimos teniendo a lo largo de la última década, estamos en el 4,27, con veintidós o veintitrés mil desempleados, y en el año 2006 había dieciocho mil desempleados, estábamos en el siete y pico, creo recordar, y también era la más baja de España. Bueno, pues creo que usted se equivoca cuando toma el marco de referencia de la población activa. También habría que decir que quizás en estos momentos tenemos una mayor población activa y que al mismo tiempo tenemos la tasa de desempleo más baja de toda España.

¿Que Navarra va a sufrir las consecuencias de la crisis que se avecina? Indudablemente. ¿Que tenemos mejores resortes? También. Y dentro de esas actuaciones que habrá que realizar, indudablemente, está el sector de los inmigrantes, a los cuales creo que en esta Comunidad se les acoge de la mejor forma posible, y disponen de todos los servicios que se les pueden prestar: educación, sanidad, atención, etcétera, pues es un colectivo reconocido entre nuestra sociedad y al cual también se le agradece el trabajo que presta. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Rapún. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *En deferencia al resto de los grupos, ya que lo he hecho con el señor Jiménez Hervas, voy a contestar a cada uno de ustedes. Señor Rapún, en primer lugar, muchas gracias por la valoración que ha hecho de los inmigrantes, pues coincido con lo que dice usted. Recuerdo que en una comparecencia que tuve en esta sala erré en unas palabras en contestación creo que al señor Erro, e inmediatamente, si lo recuerda, señor Erro, acepté que mi forma de decirlo no había sido correcta, pero hoy no ha sido así, y no voy a insistir en el tema.*

Estamos en un momento difícil, ahora lo voy a comentar, es decir, sería utópico, ilógico, idílico por mi parte no reconocerlo, lo que ocurre es que, insisto, he preferido dedicar la segunda intervención, más centrada en empresas, a este tema. Pero, indudablemente, a pesar de los datos que usted repasaba, yo estoy preocupado por la situación actual, qué duda cabe, como decíamos, con un crecimiento de PIB manifestado del 1,8, aunque sea del 2,2, con un sector muy comprometido, como es el inmobiliario, muy intensivo en mano de obra. Se dice que por cada vivienda que se construye hay empleo para dos o dos y pico personas, por lo tanto, una caída de la construcción supone

que esas personas estén sin trabajo, con, como digo, un país, España, Navarra, que con crecimientos de PIB por debajo del 2,8, 3, 2,5, empieza a sufrir problemas de paro, con un crecimiento este año pasado –luego lo comentaré– del 3,8, el paro ha crecido un dos y pico, por lo tanto, siempre hay un décalage*, y con la bajada del PIB el empleo va a sufrir, y, por lo tanto, creo que debemos prepararnos para ello y así lo manifestaré.*

Efectivamente, uno de los elementos que comentaré será el plan de choque que va a acordar el Gobierno de Navarra con el Partido Socialista y que creemos que será un buen elemento para dinamizar la Comunidad. De nuevo, muchas gracias, señor Rapún.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Señora Chivite, por favor, tiene la palabra.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, como no podía ser de otra manera, quería agradecer la comparecencia del señor Consejero ante esta Comisión. Agradezco todos los datos que nos ha dado, pero me permitirá que, metafóricamente hablando, le dé un tirón de orejas, y es que de todos los datos que nos ha dado, muy elaborados, muy trabajados y muy detallados, solamente en un caso nos los ha dado desagregados por sexo, y desde mayo de 2005 todos los datos oficiales de paro, de Seguridad Social que se den tienen que estar desagregados por sexo, con lo cual me habría gustado que hubiera estudiado también un poco si el paro está afectando más a un sexo que a otro o no.*

No puedo estar de acuerdo con la actitud catastrofista que está manteniendo el señor Jiménez, porque si él tiene datos yo también tengo datos, y en absoluto estoy de acuerdo con que enero de 2008 haya sido el peor enero de toda la década, porque en enero de 2005 había 24.101 parados, en enero de 2003, 23.904. Con lo cual en absoluto estoy de acuerdo con los datos que nos ha dado.

Por otra parte, si miramos los datos del número de parados por sectores, y comparamos enero de 2008 con enero de 2007, vemos que en industria el número de parados ha crecido solamente en setenta y uno, en construcción en cuatrocientos y en servicios en setecientos, y que en este caso ha afectado más a los hombres, pues hay setecientos hombres y trescientas mujeres más que en enero del año pasado.

En cuanto a lo que ha dicho de la destrucción de empleo, si miramos los datos de la Seguridad Social, vemos que desde enero de 2008 tenemos 283.704 afiliados a la Seguridad Social, lo que supone casi diez mil más que en enero de 2007. Por lo tanto, mírese los datos porque creo que los tiene equivocados.

Tampoco estoy de acuerdo con la actitud un tanto complaciente que tiene el Consejero, porque la verdad es que a mí no me consuela que otras comunidades estén peor que la nuestra. Tenemos claro el tema de la crisis a nivel mundial y que en Navarra, como bien ha dicho usted, no somos una isla, y que, bueno, a todos los niveles se están planteando medidas puntuales que intentan frenar esta crisis o que afecte lo menos posible, y aquí nos ha contado usted muchos datos, pero medidas ninguna, y espero, como ha dicho, que nos las traslade en el siguiente punto del orden del día. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Muchas gracias, señora Chivite. No le pongo una oreja, le pongo las dos. Efectivamente, tiene usted razón, y quizá ha sido un error mío pero lo he hecho por no alargar excesivamente la intervención. Le comentaré, por ejemplo, que en el mes de marzo han encontrado trabajo más de mil personas, ha habido un 4 por ciento de bajada en Navarra. Destaco también que en marzo el paro bajó con más fuerza entre las mujeres, 4,39 por ciento, que entre los hombres, 3,64.*

Daré otros datos referidos a jóvenes, por ejemplo, en enero, que subió un 10 por ciento, que es el objeto de la comparecencia, a pesar del incremento registrado en este mes, el número de parados entre las mujeres, con 12.234, y los jóvenes menores de veinticinco años, 2.587, supone la segunda cifra más baja de los últimos siete años. Perdóneme si no lo he desagregado, pero ha sido precisamente por un fallo mío, indudablemente, y con la motivación de no cansarles a ustedes.

Yo no quiero dar una imagen complaciente, lo que pasa es que es muy difícil exponer los datos si no es bajo el prisma que muchas veces he oído a personas a las que respeto mucho, que dicen: si bebo vino, borracho; si no bebo, miserable, o, lo que decía Confucio: nunca hables de ti, porque si hablas bien no te creerán y si hablas mal te creerán demasiado. Entonces, la postura de un Consejero en estos momentos es complicada, porque debo dar una imagen fiel de los datos, y una imagen fiel de los datos, por supuesto, pasa por una comparativa. No me negará que debemos compararnos con el conjunto de España, no me negará que debemos compararnos con las comunidades autónomas más pujantes en España, y es mi misión hacerlo.

Por supuesto que mi mensaje no es complaciente. En respuesta al señor Rapún hace breves

momentos he comentado que había que reconocer, por los datos que estaba dando, que estamos en un momento difícil, que la situación es complicada y que debemos actuar, o sea que en absoluto es complaciente, pero ya le digo que reconozco el tema de las mujeres y le agradezco sinceramente su visión realista, positiva pero realista de las cifras que ha manifestado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias. Señor Burguete, por favor, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, egun on, señorías. Doy también la bienvenida al señor Consejero y a su Jefe de Gabinete, señor Belarra, a una comparecencia presentada por el señor Jiménez. En el breve escrito que justifica y motiva esta comparecencia ya se demuestra su orientación: permanente crecimiento del paro en nuestra Comunidad, y para ello utiliza un dato muy puntual, que creen él y su grupo, Nafarroa Bai, que era de interés, como es el del mes de enero, una vez más con la intención de sacudir al Gobierno. Llevamos siete meses de esta legislatura y no es fácil, yo diría que casi es imposible, encontrar alguna bondad en las palabras de los portavoces de Nafarroa Bai sobre las políticas del Gobierno, ni en vivienda, ni en educación, ni en obras públicas. Ayer estuvimos viendo la 121-A y más allá de que se está haciendo, cosa que era largamente demandada, el problema, como ya dijimos ayer, eran los cortes de tráfico de seis o siete horas al mes, y, si no, era la necesidad de plantar un carril bici. En todo caso, se trata de minimizar y reducir las políticas del Gobierno en cualquier ámbito. No se tiene por qué preocupar usted, señor Consejero, esto de hoy es una más dentro de esa dinámica de minimizar los buenos datos que tiene Navarra en muchísimos ámbitos, y este es uno de ellos, y eso no quiere decir que caigamos en la autocomplacencia, en absoluto, sino que hay unos datos objetivos, no interpretativamente objetivos, unos datos que ahí están y que no pueden ser sino buenos desde el punto de vista comparativo con otras comunidades autónomas y con el conjunto de España. Eso no quiere decir que la tasa de desempleo del 4,27 en Navarra haga que nos crucemos de brazos y digamos que ya está todo hecho y que, por tanto, no hay nada que hacer, claro que sí, pero habrá que compararse con algo y con alguien, y nos comparamos con la media de España, donde la tasa de paro es del 8,6 por ciento, según el último dato, si no he apuntado mal, y no tengo ningún afán de manipular ni de tergiversar ni de interpretar interesadamente los datos.*

Pero, claro, con esos datos la comparecencia de hoy tiene la respuesta que ha tenido. A algún grupo igual le gustaría que estos datos fuesen mucho peores, porque así se han encargado de motivarlo en la justificación y en la exposición, donde han intentado comparar los datos de febrero del año 2008 con los de junio de ya no sé qué año, cuando el Consejero ya ha explicado que realmente los datos objetivos hay que compararlos de otra manera, porque hay temporadas en el año que por sus particularidades estacionales tienen unos resultados diferentes en el ámbito del desempleo, y aquí se han comparado fechas o datos homogéneos, de marzo a marzo, años completos en el conjunto de España con años completos en el conjunto de Navarra. Por todo ello creo que en cuanto al permanente crecimiento del paro en nuestra Comunidad, y a los datos me remito, que el Consejero ha explicado muy convenientemente, además de preocupantes datos relacionados con el incremento del mismo en el mes de enero, bueno, pues las palabras de la portavoz del Partido Socialista y del Consejero no hacen sino demostrar que no es cierto lo que se ha manifestado.

Eso no quiere decir que, efectivamente, en esta Comunidad, seguramente con menor virulencia que en otras, no vayamos a tener que sufrir también una crisis que durante muchos meses hemos estado encubriendo, denominándola ralentización económica, descenso de la actividad económica y de la generación de empleo, pero hay una crisis, una crisis de la globalización, una crisis que va a afectar a todo el mundo, que va a afectar a toda Europa, que va a afectar a toda España y que también va a afectar a Navarra. Y en ese ámbito sí que creo que es de justicia reconocer que Navarra, ante esa situación que nosotros no hemos provocado puntualmente, pero que vamos a sufrir, está mejor preparada y mejor dispuesta para poder atacarla, y eso no quiere decir que no vayan a aumentar posiblemente las tasas de desempleo, pero estoy completamente seguro de que si se produce esa circunstancia será con menor intensidad, con menor porcentaje que la media de España, que la media de muchas comunidades autónomas y posiblemente también que la media de muchos países europeos. ¿Por qué? Pues porque los datos de Navarra que hoy se han presentado no son consecuencia de la magia, de algo así como: bueno, pues aquí vamos muy bien porque somos muy majos. Mire usted, pues no, si vamos bien en muchas materias y generamos empleo y generamos riqueza y nuestro sistema educativo es una referencia y construimos más viviendas protegidas que nadie y hacemos más obra pública que ninguna otra comunidad autónoma comparativa y porcentualmente hablando es por algo, y es porque aquí hay una historia, aquí hay una forma de hacer las cosas que genera confianza, hay una estabilidad en el Gobierno que también genera confianza en el empresariado y genera empleo, y eso, como digo, no es consecuencia de la casuali-

dad, eso es consecuencia de una manera de hacer, señor Jiménez, de la que ustedes hoy no pueden ser referencia, porque allá donde tienen responsabilidades de gobierno en el ámbito que les corresponde son una referencia de inestabilidad, y la inestabilidad junto con otra serie de complementos genera desconfianza, y cuando hay desconfianza no se genera riqueza, no se genera empleo. Por tanto, creo que Navarra está mucho mejor preparada y que puede encarar esta crisis económica que se va producir mucho mejor que otras comunidades autónomas y que otros ámbitos territoriales más amplios como pueden ser España o algunos países europeos.

¿Y por qué? Pues porque aquí, como digo, hay una tradición de formación, que es un aspecto importantísimo y clave, además de la confianza y de la estabilidad que ya he señalado, que tiene su origen en unos planes de empleo que ustedes en muchas ocasiones han criticado, han calificado de ocultismo y sobre los que han generado dudas en esta Cámara, y en el pasado, en el presente y también en el futuro es una de las herramientas claves para reducir la intensidad de la crisis. Y porque además de que hay planes de empleo que apuestan por la formación, hay una serie de agentes sociales, de agentes políticos y de empresarios que apuestan por un modelo que ustedes, mientras yo no oiga lo contrario, no defienden, que es el de la concertación, no el de la confrontación. Todo eso, además de nuestra propia cultura, que es inherente a la sociedad navarra en sí misma, con otros componentes, que seguramente explicará el Consejero en su segunda intervención, hace que Navarra pueda presentar hoy estos datos y pueda encarar, yo digo que de mejor manera, la crisis que va a venir, si no estamos ya en ella, a corto o medio plazo. Además, el Gobierno, las instituciones no se pueden quedar de brazos cruzados ante esta situación y tienen que reaccionar, y en los próximos días conoceremos cómo la Comunidad Foral de Navarra, seguro que la primera en el conjunto de España, demostrará que no está de brazos cruzados ante esta situación, que ha cogido el toro por los cuernos y presenta un ambiciosísimo plan de infraestructuras para generar empleo, para generar confianza, para que el número de desempleados, si es que se tiene que producir, sea de menor intensidad, para generar actividad económica, para generar impuestos también y para que la propia Administración no tenga que reducir de ninguna manera las prestaciones sociales, sino que como consecuencia de la generación de esa actividad económica tenga mayor capacidad para redistribuir la riqueza.

Eso es enfrentarse a una crisis en el ámbito de nuestra competencia, en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, y por todo ello creo que los datos que se han presentado hoy son los que son, y, comparativamente hablando, son buenos, sin caer en la autocomplacencia, sin caer en el ombliguismo. Yo no puedo aceptar cómo permanentemente en esta Cámara se quieren minimizar o se quieren tergiversar los datos que presenta Navarra en cualquier ámbito con respecto a la comparativa que se pueda establecer con otras comunidades autónomas, porque son los que son, pero algunas veces me da la sensación de que se desvirtúa la labor de la oposición, pues la oposición, señor Jiménez, no tiene la obligación de decir permanentemente que todo lo que hace el Gobierno es un desastre y está muy mal, hay cosas que se podrán mejorar porque nadie es perfecto, ni siquiera este Gobierno, pero es evidente que hay otras muchísimas cosas que aquí funcionan mejor que en otras comunidades autónomas y que están dando buen resultado, y estos datos no son más que una consecuencia de ese trabajo no del Gobierno actual, del Gobierno actual, del pasado, del anterior y de una cultura de concertación de agentes económicos y sociales, de una política de formación que está dando buenos resultados.

Por todo ello, Consejero, le animo a seguir insistiendo en esta política para que esa crisis que va a llegar y que ya no podemos disfrazar con otras denominaciones nos afecte en la menor medida posible, para que la sociedad navarra en su conjunto la sufra con la menor intensidad posible, y para ello, evidentemente, sabe usted que tiene el apoyo de la agrupación parlamentaria de Convergencia, pero no por un análisis partidista, sino porque estamos para mejorar los aspectos y para mejorar la situación del conjunto de la sociedad. En esa dinámica seguro que nos va a encontrar y seguro que también está usted. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Burguete. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Muchas gracias, señor Burguete. No dude de que siempre que realizamos políticas activas, siempre que actuamos a nivel de empleo, a nivel de empresa tenemos en cuenta sus manifestaciones y las manifestaciones de su grupo, las indicaciones que nos hacen.*

Muchas gracias por toda su intervención. Únicamente voy a puntualizar una cosa. Discrepo ligeramente en un tema que usted ha comentado. Yo no valoro de ningún modo las críticas profesionales, las críticas al departamento que puedan hacer otros grupos; las rebatiré, intentaré demostrar que no son ciertas. Lo que ha ocurrido esta mañana es lo que no acepto, y lo digo muy claro, señor Burguete, no acepto que se tergiversen mis palabras para pretender colocarme en una situación de xenofobia, de odio, de titular diciendo que el Consejero es... Eso no lo admito, admito las crí-

ticas profesionales, que las intentaré rebatir, admito que digan que lo hago bien, que lo hago mal, pero eso no.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Saludo a los trabajadores del Parlamento, a los de los medios de comunicación y a todos ustedes y, por supuesto y especialmente, al Consejero y al Jefe de Gabinete.*

Usted decía que nos iba a dar unos datos que a algunos no les gustaría oír. No sé a quién se refería, desde luego, no a Izquierda Unida de Navarra. Nosotros nos felicitamos, como el conjunto de la sociedad navarra, de que Navarra tenga en estos momentos una tasa de desempleo inferior a la del resto de comunidades autónomas del Estado español, pero, dicho eso, hay que decir que en este momento hay 23.586 navarros y navarras parados y paradas, 23.586 dramas de personas que demandan un empleo y que en estos momentos no lo tienen.

De esa cifra, un 60 por ciento son mujeres, es decir, el problema del empleo femenino sigue siendo importante y hay que seguir atendiéndolo, y casi tres mil son jóvenes menores de veinticinco años, sector en el que también se ceba de una forma importante el desempleo en nuestra Comunidad. Y hoy hay más parados que el 1 de enero de este mismo año. Hoy en Navarra tenemos más desempleo que cuando empezó este año, por lo tanto, creo que es un tema que requiere atención, este debate oportuno y las medidas que se deban adoptar por los poderes públicos, y especialmente por su departamento.

Las empresas han realizado menos contratos laborales, hay menos contratos laborales que en meses precedentes del año pasado, y el gran problema que sigue existiendo en cuanto a la contratación en la Comunidad Foral de Navarra es que no pasamos del 12 por ciento de los contratos indefinidos. El dato más positivo de los últimos meses de contratación indefinida alcanza justamente el 12 por ciento, es decir, en el mejor de los casos, el 88 por ciento de los contratos que se hacen en nuestra Comunidad son contratos eventuales. Por lo tanto, hay problemas, hay problemas importantes. Y usted dice: mal de muchos no es que sea consuelo de tontos. No, mal de muchos es epidemia, y a la epidemia habrá que atajarla con medidas.

Usted ha hecho referencia al problema que nos viene, ha dicho que estamos pasando el primer bache, que viene una tormenta en futuras fechas, ha hablado de la crisis económica que se avecina. Bueno, pues sencillamente lo que le pido es que se ponga las pilas, porque no vale con que ese mal de muchos nos pueda consolar, sino que esa epidemia la podemos atajar con medidas desde Navarra.

Usted me habla de la tasa de temporalidad, que, a juicio de Izquierda Unida, quizás sea el principal problema que en estos momentos podemos tener porque, como usted mencionaba, los colectivos más vulnerables son los que más tasa de temporalidad tienen y, por lo tanto, los que más fácilmente pueden salir del mercado de trabajo. Y de forma orgullosa decía que estamos por debajo de la media estatal, un 27,4 por ciento, y que el objetivo que tiene el Gobierno de España, según lo ha anunciado el candidato a la Presidencia, es alcanzar el 25 por ciento. ¿Y Navarra? ¿Cuál es el objetivo que tiene el Gobierno de Navarra de tasa de temporalidad al acabar esta legislatura? ¿Tiene un objetivo que pueda ser referencial, en el que nos podamos basar y que podamos o no compartir? Mire, la media europea es del 17 por ciento. La obsesión que tiene su Gobierno de intentar mejorar los datos socioeconómicos con respecto al resto de comunidades autónomas me parece bien, pero solo me parece bien, comparémonos con las sociedades que verdaderamente están en mejor situación de derechos sociales y de mejoras para el desarrollo de la calidad de vida de los ciudadanos. Ante el 17 por ciento de la Unión Europea, a Navarra le falta mucho camino que recorrer, muchísimo, 10 puntos, ni más ni menos, en tasa de temporalidad. Ahí es donde tiene usted que incidir, más allá de que sigamos siendo la comunidad que está en mejores condiciones del conjunto de España, por el esfuerzo de los trabajadores, por el esfuerzo del conjunto de la sociedad navarra. Por lo tanto, póngase las pilas en esa materia.

En Izquierda Unida compartimos que la formación, como usted ha señalado, es un elemento fundamental en el planteamiento de articulación de medidas que hagan frente a situaciones de desempleo. Izquierda Unida apoya la concertación social, desde la concertación, evidentemente, se consiguen importantes planteamientos, pero también otras medidas. Le he recordado en todas las comparecencias que usted ha tenido la necesidad de adoptar medidas efectivas en materia de estabilidad del empleo, que es la principal carencia, se lo repito, la necesidad de diversificación del tejido industrial, una necesidad acuciante de la que siempre hablamos, pero los resultados no son muy optimistas. Seguimos concentrando el tejido industrial en unos sectores muy determinados que pueden generar muchos problemas en el futuro en nuestra Comunidad.

Y voy a terminar hablando de la inmigración. Mire, señor Consejero, no creo que para tratar el tema de la inmigración en términos laborales y en otros términos se tenga que poner en valor la solidaridad de la sociedad navarra frente a estas per-

sonas. Hoy la inmigración es una necesidad para la economía de Navarra, y los datos de crecimiento económico de nuestra Comunidad no se entenderían sin la participación de la inmigración en los sectores productivos de nuestra Comunidad, en los trabajos peor remunerados, con peor capacitación, con peor seguridad, y en muchos casos vulnerando la propia legalidad.

Por lo tanto, creo que no es un ejercicio de solidaridad, es un ejercicio de necesidad que lo debemos reconvertir en el elemento positivo que aporta. Y en ese camino creo que tenemos todavía bastante trecho que recorrer para conseguir verdaderamente una normalización y una integración real de todas las personas trabajadoras que vienen aquí como muchos navarros fueron en su momento a otros sitios para poder buscarse las habichuelas. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Erro. Señor Roig, para cerrar este punto, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *De nuevo le diré al señor Erro que algunos temas intentaré explicarlos en la segunda comparecencia. Sigo insistiendo en que son tan parecidas las dos comparecencias que, efectivamente, usted puede considerar que no lo he dicho y yo puedo considerar que lo manifestaré posteriormente. Por supuesto, tenga claro que no me refería a usted, podemos discrepar profundamente en algunos temas, pero, indudablemente, no tengo ese concepto que he manifestado. Y que cada cual sepa a qué me refería.*

Y ahora permítame, con todo el cariño, que le diga que no sé si usted me escucha o no, porque respecto a los inmigrantes ha dicho textualmente lo que he dicho yo, achacándome que no lo he dicho. Bueno, pues ya está, no me lo diga. Lo dice usted, dice que no lo he dicho y cuando le digo que lo he dicho dice: ya está. No. Lo he dicho, he dicho claramente en mi réplica fuerte, porque ha sido fuerte, y la haría fuerte cien veces, que los inmigrantes son necesarios, que han dado un servicio tremendo, pero la obligación del Servicio Navarro de Empleo es recuperar el empleo para esas personas, que estamos haciendo labores concretas. Lo que he añadido es lo siguiente: he mostrado unos cuadros comparativos con otras comunidades autónomas que por lo que sea, algunas porque desafortunadamente no tienen los niveles de empleo que tenemos nosotros, pero otras no, otras tienen un nivel económico similar a la nuestra, y los niveles de trabajo de inmigrantes en unas comunidades autónomas no se parecen, con perdón por la palabra, ni por el forro a los de la nuestra. Ahí es donde he utilizado la palabra solidaridad, porque si aquí son necesarios, señor Erro, allí también lo serán, y si aquí siendo necesarios consideramos que los inmigrantes están aportando un valor y estamos fuertemente convencidos de que deben estar aquí, en otros sitios no tendrán el mismo pensamiento. Igual su formación puede tener ese pensamiento que le estoy haciendo, y, si no, a las cifras me remito.

Tenemos un plan de lucha contra la temporalidad que puede no ser todo lo efectivo que quisiéramos, indudablemente, consensuado con los sindicatos más representativos y con la patronal. Si consideramos que la concertación social es buena, si consideramos que debemos escuchar a esos sindicatos y a esa patronal, si consideramos que debemos llegar a acuerdos con ellos, cuando esas actuaciones no tienen los resultados que tienen otras, pues permítame también que haga ese comentario. El sistema legislativo, señor Erro, no se dicta por este Parlamento, sino que, como saben ustedes, en el tema laboral la competencia exclusiva es de las Cortes Españolas, y debemos situarnos en el contexto. Usted sabe que la temporalidad en nuestro país es crónica, sobre todo a partir de unas determinadas modificaciones causadas, y lo reconozco, en los años 90, por una situación económica muy comprometida en este país, cuando se consideró que lo que hacía falta en aquel momento era fomentar el empleo, aunque fuera con contrato temporal. Antes me refería, y, por favor, es que a veces no sé cómo referirme a esos temas, a que cuando con una política correcta de inmigración se legaliza la situación de muchas personas extranjeras en nuestro país, pero admitiendo contratos temporales, en ese momento la temporalidad sube un montón. Tendremos que poner en la balanza, señor Erro, qué preferimos, si preferimos que esas personas extranjeras trabajen en nuestro país en las condiciones que se pactaron... Por cierto, también con los sindicatos a nivel nacional, que pactaron ese sistema de legalización de inmigrantes, pero ese sistema de legalización de inmigrantes, usted lo sabe, subió la tasa de temporalidad tres escalones. Usted me cita los países de la Unión Europea. Hace un par de años estaban en el 14, ahora usted dice que en el 17, con un sistema de regulación laboral muy diferente al español, muy diferente, por lo tanto, cuando comparémoslas con churras comparemos con churras. Usted vaya al sistema legislativo de contratación laboral y de expulsión del mercado de trabajo de países como Francia, Gran Bretaña, Alemania, etcétera, y me dirá, y no estoy poniendo ninguno mejor que otro, si son los mismos sistemas de contratación que el español, y si fomentan exactamente igual o no que el español la temporalidad, que, como le digo, viene marcada desde la época de los 90.

Eso era un poco lo que le quería comentar. Y al tema del tejido industrial, del empleo, etcétera, si me lo permite, le responderé a continuación. Úni-

camente quiero decirle de nuevo que creo que aquí gustan las estadísticas, unas sí otras no, dependiendo de la situación, no es su caso, insisto, y estadísticas recientes de este mismo mes de marzo indican que Navarra es la comunidad autónoma que tiene –señor Erro, le estoy comentando un tema– más empleo tecnológico. Es una estadística del otro día del Instituto Nacional de Estadística, nacional, no son datos nuestros, sino de toda España. Es la segunda comunidad. Luego lo comentare. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Roig. En mi reloj son las doce menos veinte, entonces, hacemos cinco minutos de descanso y a las doce menos cuarto reanudamos la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 43 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 54 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre los motivos del cierre de empresas de diversos sectores y del diagnóstico de la situación.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Vamos a reanudar la sesión. Por parte de esta Presidencia, si alguien hubiese dicho que en vez de cinco minutos diez, no habría habido ningún inconveniente, se lo aseguro. El segundo punto es una comparecencia para informar sobre los motivos del cierre de empresas y del diagnóstico de la situación. Ha sido solicitada por el señor Agirrebengoa, del grupo Nafarroa Bai, a quien doy la palabra para iniciar esta segunda parte.*

SR. AGIRREBENGOA IMAZ: *Mila esker, Presidente jauna. Egun on guztioi. Espero que el señor Consejero haga caso relativo a las recomendaciones que le ha dado el portavoz del grupo del CDN de que se ponga la venda antes de que empecemos a hablar los de Nafarroa Bai. Con el mejor talante y formas, vamos a tratar de explicar nuestra petición de comparecencia.*

En primer lugar, en época reciente hemos visto indirectamente que habido casos de cierres de empresas y algún caso de deslocalización de empresas en el sector de la automoción: el caso de Sysmo, el caso de Dura Automotive. Por otra parte, también hemos recibido recientemente los datos de los beneficios récord de Volkswagen en Navarra. Todos esos datos contrastan con las informaciones económicas que en estos momentos se están dando de retracción del consumo como consecuencia del proceso de desaceleración económica en el que estamos viviendo y, como consecuencia también de ello, la bajada drástica de las ventas de coches que se ha producido en el primer trimestre del año.

Por otra parte, creo que todos los grupos parlamentarios coincidiremos y hemos coincidido en este Parlamento hace mucho tiempo en la elevada dependencia de nuestra economía del sector de la automoción, tanto en lo que es el PIB como en lo que es el empleo, motivo por el cual creo que también todo el arco parlamentario coincide en la necesidad de diversificar nuestro tejido económico y nuestro tejido industrial. Eso ha sido una constante a los largo de las últimas legislaturas, de manera que nuestro grupo y otros grupos parlamentarios en esta Cámara han tenido intervenciones reclamando una mayor intervención del Gobierno en materia de diversificación, se ha venido reclamando esa intervención directa del Gobierno.

No obstante, el Gobierno no ha planteado hasta la fecha en este Parlamento ningún plan de actuación en esta materia. Sin embargo, el 17 de enero de 2007 se presentó por la Asociación de Industria Navarra y la Confederación de Empresarios de Navarra un plan para la diversificación del tejido empresarial de Navarra, una iniciativa privada que pretende superar las incertidumbres que actualmente vive el tejido empresarial de la Comunidad Foral, fundamentalmente el temor a los cambios, las adaptaciones al mercado y las posibles deslocalizaciones. Lo estoy leyendo de una revista, Nueva Gestión. Así lo explicó ayer en rueda de prensa el presidente de la Asociación de Industria, José María Ferranz, quien explicó que para pilotar este proyecto ambas instituciones crearán en febrero una fundación a través de la cual buscarán financiación. Se sufragará un 50 por ciento por la Asociación de Industria Navarra, la Confederación de Empresarios y los empresarios, y el otro 50 por ciento con fondos públicos a través de subvenciones.

La primera petición de información de este tema, tras un año de funcionamiento de esta fundación y de puesta en marcha del plan de diversificación del tejido empresarial de Navarra, es para saber, si es posible, qué conclusiones se han ido extrayendo.

Por otra parte, la Confederación de Empresarios, en su informe sobre el anteproyecto de ley de Presupuestos de Navarra de 2008, dentro del apartado de medidas presupuestarias adicionales solicitadas por la CEN, reclama la inclusión de una partida presupuestaria de trescientos cincuenta mil euros para financiar este plan de diversificación. Este es un poco el informe de la Confederación de Empresarios, del cual se extrae esta información. De todo ello lo que este portavoz quisiera conocer

es si existe compromiso del Gobierno de financiación de este plan con las entidades promotoras, en qué cuantía y con cargo a qué programa o partida existe tal compromiso, de haberlo.

Y la última pregunta con respecto a este plan de diversificación del tejido económico de Navarra es conocer de primera mano por parte del Consejero por qué este plan no ha sido promovido y pilotado en su caso por su departamento.

Por otra parte, y dentro de las modificaciones presupuestarias introducidas en los Presupuestos Generales de Navarra de 2008, se ha incluido una partida, la 140, por un importe de doscientos mil euros, que tiene por objeto la creación de un observatorio de la diversificación, nuevo modelo económico y plan estratégico de desarrollo económico sostenible.

Esta fue una enmienda, que creo que fue presentada por el grupo socialista, aprobada e incluida en presupuestos. La pregunta que quiere hacer este portavoz es a qué responde esta partida, qué objeto tiene, si se ha comenzado a ejecutar y qué relación guarda con el anteriormente comentado plan de diversificación. Esta es toda mi intervención por ahora.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Agirrebengoa. Señor Roig, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Muchas gracias, señor Presidente. Señor Agirrebengoa, le digo claramente que le respeto y admito plenamente todas las críticas que me hace. Considero que su intervención es muy correcta y por ello le anuncio y les digo a todos que mi tono va a ser conciliador, va a ser constructivo e incluso dado que en la anterior intervención se han pedido explicaciones sobre la situación económica, me va a permitir que dentro de esta solicitud que usted realiza incluya referencias a la situación económica, a la situación que prevé el Gobierno de Navarra.*

Les solicitaré, como verán, el apoyo de todos para que Navarra, y sobre todo su sector empresarial, que es el que me corresponde por razón de mi departamento, salga reforzada de la crisis actual que se nos echa encima, y, como verán, intentaremos que una vez que se superen las previsiones de estos momentos –hoy leía que están vislumbrando que en la segunda parte de 2009 puede empezar a subir, a nivel mundial estoy hablando–en ese momento Navarra se encuentre en una situación de competitividad, mejor que otros porque, indudablemente, en este mundo global debemos compararnos.

Indudablemente, como digo, mi tono será conciliador, pero permítame también que en algunos temas discrepe fundamentalmente de usted. En primer lugar, y aunque sé que en la anterior comparecencia hemos tenido discrepancias sobre eso, creo que la motivación de una pregunta hace que este Consejero y su equipo la prepare, y que, por lo tanto, para nosotros sea muy importante, aunque se ve que para algunos Parlamentarios no lo es. Para mí sí que lo es porque siempre he trabajado lo más correctamente posible. Y permítame en ese sentido, con todo cariño y respeto, que le diga que en su pregunta incluye hasta a Mepamsa, tema que se resolvió a finales del año 2006, hace ya año y medio. Son los datos que tengo yo. Ha ido barriendo empresas que ya se han tratado también en esta Comisión, que han sido resueltas, y acaba usted hablando del cierre de una empresa como Gamesa, por un motivo... Sí, lo pone en su solicitud de comparecencia, no sé si usted tiene los papeles que escribe. Gamesa cierra en Agustinos debido a la falta de espacio, pero permítame que le asegure que Gamesa no tiene ningún problema, sino todo lo contrario, y que su actuación se va a incrementar en los próximos tiempos en Navarra. Usted mezcla, y voy a intentar ser lo más claro posible con esa línea que le digo, varios temas.

Habla de cierres empresariales, habla del sector de la automoción, como acaba de referir ahora, habla de un plan estratégico del Departamento de Economía, de una fundación sustentada en la sociedad civil, de líneas presupuestarias del Departamento de Economía y Hacienda, a lo que a mí no me corresponde responderle, sino al titular del departamento. Pretende que le hable de toda la economía navarra como si yo fuera Vicepresidente económico, y no lo soy, por lo tanto, me ceñiré exclusivamente a lo que es competencia de mi departamento. Permítame que se lo exprese así.

Empecemos por la automoción, si le parece. Vamos a intentar ir desgranando todos los temas que usted cita en su petición escrita y que han dado objeto a la preparación de mis papeles, pero, indudablemente, haré alguna anotación más de lo que usted ha comentado.

Las perspectivas generales del sector de la automoción en Navarra, en principio, son favorables, son buenas. Tenga usted en cuenta que, efectivamente –maneja correctos datos de ventas de automóviles–, en España han caído un 25 por ciento, pero tenga también en cuenta que la mayor parte de la producción de nuestra única planta automovilística y nuestra principal empresa en el sector es para la exportación a países como Alemania o Francia, fundamentalmente a Alemania, quizá con unos problemas económicos, porque el sector inmobiliario no ha afectado, no tan potentes como podamos tener nosotros. Y como ahora le demostraré eso significa que en estos momentos se ha incrementado la producción; si tuviera proble-

mas, indudablemente, no estaría incrementando la producción.

El sector del automóvil, comenzando por sus comentarios, ha sabido diversificarse internamente. Lo que antes eran fundamentalmente empresas auxiliares que trabajaban para Volkswagen hoy están trabajando para la mayoría de las marcas que funcionan en España y en el extranjero. Por lo tanto, problemas concretos de una empresa son rápidamente suplantados porque tienen otros clientes: Ford, Opel, Citroën, etcétera.

Nuestra empresa, ya que usted la ha citado, ha obtenido unos beneficios muy importantes el año pasado. Yo me alegro de esos beneficios. No he entendido exactamente el comentario que ha querido hacer sobre los beneficios de Volkswagen, pero a mí me parece que es positivo. Creo que coincidirá conmigo en que los beneficios son positivos para la producción, como ahora comentaremos, para el empleo y para la mejora del empleo.

Ha realizado unas inversiones de 92,2 millones el año pasado, la mayor cifra de los últimos seis años, ha aumentado la productividad de la planta, situándose esta planta de Landaben entre las más productivas del grupo, lo cual le da una situación muy potente para iniciar el nuevo modelo que, como saben, se realizará en los próximos años, y esperemos que eso suponga un nuevo relanzamiento de la empresa.

La empresa pretende invertir doscientos ochenta y cuatro millones de euros en el trienio 2008-2010 para poder en marcha ese nuevo modelo, y con el actual, a pesar, como le estaba indicando, de la crisis de ventas que hay en España, ha previsto fabricar este año 263.500 vehículos, la cifra más alta de los últimos ocho años, superando en treinta y cinco mil los que hizo en el año 2007.

En estos momentos para atender esa producción, y así salía en la prensa la semana pasada, la empresa Volkswagen ha contratado a ciento sesenta y cinco personas y es posible que en los próximos tiempos pueda contratar a más. Por lo tanto, coincidirá conmigo en que los datos de esta empresa, a pesar del contexto mundial, europeo y español en el que nos movemos, son, en principio, positivos. Indudablemente, ha influido la existencia de un buen clima social, un acuerdo final entre los sindicatos y la empresa, y eso ha producido un trabajo, una productividad récord, como les decía, y, por lo tanto, unos buenos datos para todos, para la empresa, para los trabajadores y para Navarra en general.

El Gobierno de Navarra, consciente de que el automóvil tiene sus riesgos, pilotó un programa europeo, del que les hemos hablado en diferentes ocasiones, el programa Ícaro, que lo que pretendía era anticiparse, y afortunadamente lo ha hecho, a situaciones de este tipo que se producían en el sector. El proyecto ya ha finalizado, pero ha dado sus frutos, el departamento lo ha asumido y sigue como tal. Yo era promotor de ese proyecto Ícaro y tengo el honor y el orgullo de comentarlo.

Me permito recordarles el plan estratégico del sector del automóvil, que fue aprobado en la anterior legislatura, que con un coste inicial de 4,4 millones de euros, cubiertos por el Gobierno de Navarra, por la Unión Europea en función del proyecto Ícaro y la mitad por las empresas privadas, pretende realizar una serie de actuaciones como plan individualizado de diversificación, programa marco de fomento de la internacionalización, optimización logística, polos de excedencia, inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica, unidad de innovación, plan sectorial de formación, modelo de gestión, todo ello en un cluster *del automóvil.*

Paralelamente, dentro del mismo proyecto, pero con importancia propia, se ha creado el Foro permanente de relaciones laborales en la automoción, con los socios Confederación de Empresarios de Navarra, Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, que pretende propiciar la coordinación y convergencia en momentos de no crisis de empresas, sino con un estudio y una reflexión general sobre el sector de cómo deben ir las relaciones laborales y cómo deben ir incrementándose.

Permítame que salte y vaya al sector industrial, que es otro de los objetos, porque usted cita concretamente el sector del automóvil en su petición. Se lo voy a desglosar primariamente dándole de nuevo los datos. Yo no puedo esconder los datos, si en estos momentos son positivos se los tengo que mostrar, indudablemente, luego haré la valoración, y para eso le voy a dar una serie de capítulos. En primer lugar, índices de producción industrial. Siempre estamos manejando esos datos, cuando en algún momento han sido malos en Navarra, enseguida he oído a partidos políticos, y es lógico, comentar que eran malos, bueno, pues en estos momentos los datos son buenos y a mí me corresponde decirlo.

Como tienen en pantalla, la variación respecto al año anterior, el interanual, supone de nuevo que Navarra es la comunidad autónoma que más crecimiento ha tenido en un año en producción industrial, el 9,2 por ciento, mientras que el conjunto nacional –yo debo acudir a las comparaciones, esa es la forma de valorar las cosas– está en el 3,9. En lo que va de año, enero, febrero y marzo, que es otra medición, aunque a mí me gusta más la primera no solamente porque los datos sean mejores o peores, sino porque considera todo el intervalo de un año, en esos meses en los que parece que la industria ha sufrido, como me comentaban en la anterior comparecencia, ha

habido una crisis industrial, el paro se ha acrecentado tremendamente, etcétera, y coincido con lo que decía antes el señor Burguete, la producción industrial ha crecido en Navarra un 5,5 por ciento, mientras que en el conjunto nacional un 1,6.

El segundo grupo de datos es el de creación de empresas. Y le voy a dar una estadística que tampoco es nuestra, es el Colegio de Registradores de la Propiedad de toda España. El año 2007 no ha sido excesivamente favorable para el conjunto del país, por primera vez desde el año 2001 la creación de empresas cayó en España un 4 por ciento y se registraron ciento cuarenta y tres mil menos que el año anterior. Indica el informe que hay comunidades que son las que más han bajado: Murcia, etcétera. En el caso de Navarra, que es lo que nos ocupa, sitúa una vez más esta estadística a la Comunidad Foral como una de las regiones más dinámicas del país en crecimiento empresarial. Después de La Rioja, con un 16,6 por ciento, y del País Vasco, con un 8,4 por ciento, se sitúa Navarra con un crecimiento del 5,41 por ciento. Les he dicho, para que comparen, que el conjunto del país disminuyó en un 4 por ciento.

Si hacemos caso de los datos –no les quiero aburrir, por favor– registrados en el departamento, a los cuales tienen acceso en la web del Gobierno de Navarra, y en concreto del departamento que dirijo, en el año 2007 se abrieron 5.599 centros de trabajo. Aquí hay que considerar que cualquier obra de construcción se considera una apertura de centro de trabajo, según la estadística, pero, bueno, eso nos va a medir también la actividad inmobiliaria. Como digo, en el año 2007 se abrieron 5.599 centros de trabajo, con un total de 31.717 trabajadores; en el año 2006 fueron 5.228, con 21.404 trabajadores frente a los 31.717 del año anterior; en el año 2005, frente a los 5.600 del año 2007 fueron 4.600, etcétera. Por lo tanto, estas dos estadísticas demuestran que la actividad empresarial de poner en marcha empresas ha sido muy positiva en Navarra respecto al conjunto de España.

El tercer grupo de datos es el de actividad económica. El PIB, eso lo conocemos todos, con un crecimiento del 3,8 por ciento el año pasado, consolida cinco años de crecimiento económico por encima del 3 por ciento, con catorce años ya de crecimiento continuo en la economía navarra, por lo menos hasta el momento. Ese 3,8 de PIB, y en la anterior comparecencia se lo decía, ha supuesto un 2,6 de empleo, por lo tanto, hay un décalage *menor en la creación de empleo y, por lo tanto, crecimientos menores del PIB hacen sospechar que podamos tener crecimientos planos o decrecimientos del empleo, y así lo digo claramente. Por lo tanto, ese PIB que se anuncia puede suponer, si no tomamos medidas, crecimientos negativos del empleo.*

Esta situación de Navarra, conforme a lo que luego analizaré, viene muy marcada por la situación sectorial de Navarra. Navarra tiene un patrón sectorial diferente del de España y eso nos permite, como comentaré y como ya hemos hecho en otras ocasiones, afrontar mejor la crisis, porque nuestra construcción tiene un peso menor, 10,40, en el PIB que en el conjunto de España, que es el 12,2; y si hablamos de empleo, que no lo tengo reflejado en la gráfica, pero lo tengo en los datos, 12,7 en Navarra, 13,2 de proporción sobre el empleo total, sobre los ocupados totales en España. Por contra, tenemos una industria que en Navarra, con un 27,10 por ciento de participación en el PIB, representa un 22,6 de empleo, es una industria muy productiva, mientras que en el conjunto de España, con un peso del 18,10, representa un 16 por ciento de empleo. No hablemos de la agricultura que, como verán, tiene un peso menor de empleos, 2,4, que la hacen muy productiva.

Bueno, les he dado estos datos porque son el punto de partida, pero indudablemente todos coincidimos, y creo que han sido muy honestos todos los grupos en la anterior comparecencia, en que el mundo está iniciando una profunda crisis económica, o esa es la impresión que tenemos, esa es la impresión que nos dan no en España, sino en el mundo. Parece que Estados Unidos está ya en recesión, etcétera. Cada día nos sorprendemos con noticias que rebajan la tasa de crecimiento, incrementan el paro en los próximos años, incluso hablan de recesión, como en el caso de Estados Unidos.

Sería idílico y utópico, y permítanme por no relacionarlo con el patriotismo, negar esta situación, no reconocer esta situación que afecta fundamentalmente al sector inmobiliario, que afecta fundamentalmente a la falta de liquidez, a una cierta crisis bancaria en los préstamos y, por lo tanto, a la no existencia de circulante para poder ser utilizado por los empresarios para poder invertir.

Como les decía, Navarra no es una isla en el mundo. Navarra está situada en España, está situada en la Unión Europea y está situada en el mundo. Exporta a países que tienen problemas, participa de los problemas de España, y a mucha honra que participa, tiene una legislación común con España y, por lo tanto, está sometida a estos avatares.

El Gobierno de Navarra, conforme a esos datos que tienen todavía en pantalla, ha venido insistiendo desde los comienzos de la actual crisis, que, si recordamos las cifras de paro, puede situarse a partir de mediados del año 2007, quizá con un retraso de algún mes en Navarra, en que Navarra está mejor preparada para hacer frente a esta situación, y así lo hemos comentado, con un sector inmobiliario menos potente, con un sector

industrial consolidado, maduro, en algunos momentos criticado por esa madurez, pero en estos momentos quizá positivo porque tiene una necesidad menor de financiación precisamente por esa ya existencia, por esa ya instalación, por tener unas instalaciones ya consolidadas. Nuestro mercado, sobre todo el del automóvil, que me comentaba, está dirigido a la Unión Europea. Si le parece mal que haga todos estos comentarios..., no sé si debo acortar. Perdóneme. Como digo, exportando a Europa con unas tensiones menores en el cambio euro-dólar, es diferente en estos momentos exportar a países del ámbito dólar que del ámbito euro, porque el dólar está muy devaluado. Y también tenemos que tener en cuenta que Navarra tiene una dependencia energética del petróleo menor que otras regiones, indudablemente, por la apuesta que ha hecho por las energías renovables desde hace muchos años.

Esta situación, y lo decía en la anterior comparecencia, es ratificada por muchas personas a nivel nacional, conocedores del empleo, como puede ser don Cándido Méndez, que estuvo visitándonos la semana pasada, y así lo manifestó a los medios de comunicación.

Creo que el sector industrial se ha diversificado de manera muy interesante. En estos momentos tenemos un sector agroalimentario muy potente. Fíjense que existe un dato muy significativo, en proporción a su peso en el PIB el sector agroalimentario es el que más invierte en I+D+I en Navarra, más que otros sectores que teóricamente son más punteros, por tanto, el sector agroalimentario es un sector que innova, que lleva muchos años tecnificándose y que, por lo tanto, tiene un gran recorrido, y el Canal de Navarra va a proporcionar mucha expansión en ese campo. Tenemos un sector de componentes metálicos en general, del automóvil en particular, muy potente; tenemos el sector del automóvil, que ustedes citaban; tenemos un sector energético que en su conjunto, por ejemplo, emplea a más de cinco mil personas. Recuerden que, por ejemplo, la planta de Volkswagen no supera los cuatro mil, por lo tanto, es un sector energético muy potente. Tenemos un sector médico-farmacéutico de gran pujanza, y no hablo solamente del centro tecnológico CIMA, sino de laboratorios que se sitúan a nivel puntero en España, si me permiten que dé algún nombre, citaré Laboratorios Cinfa, por ejemplo, que es de los mayores, creo que el mayor, productores de genéricos de España. Por lo tanto, esa diversificación indudablemente se ha producido. Indudablemente, seguimos teniendo una planta de fabricación de automóviles que va muy bien y de la cual creo que debemos sentirnos orgullosos y considerar que ojalá siga en esta línea, y en muchas comunidades autónomas, como se dice vulgarmente, se darían con un canto en los dientes.

Estoy exponiendo cuál es la situación de Navarra. En absoluto quiero dar una imagen de complacencia y de que aquí no pasa nada. Estamos inmersos en el comienzo de una crisis y todos tenemos que arrimar el hombro. Por eso, el Gobierno de Navarra, insisto, en acuerdo con el Partido Socialista, va a firmar, va a presentar –creo que en breve va a ser anunciado– un acuerdo muy ambicioso sobre obra pública, sobre infraestructuras basadas en obra social, obra física social, cultural, educativa, centros tecnológicos, por supuesto que carreteras, por supuesto que infraestructuras de ferrocarril, viarias de todo tipo, de comunicaciones, y viviendas, por supuesto, que lo dejaba, siendo un componente fundamental.

¿Qué pretende eso? Pretende cuidar del empleo. Es objetivo en este momento del Gobierno de Navarra, es su preocupación, como he manifestado, que el empleo, debido a esa situación económica, pueda sufrir las consecuencias. Y como es consciente de que el principal sector afectado es el inmobiliario, el de la construcción, quiere paliar esa mayor bajada de la actividad en ese sector con obra pública de todo tipo para conseguir esas actuaciones.

Asimismo, el departamento elaborará en breve una serie de medidas, que serán consensuadas y comentadas con los agentes económicos y sociales, con los grupos políticos que quieren acordar estas medidas, que fomenten el empleo a corto plazo, es decir, lo que les he comentado, obra civil, indudablemente, va a tener un décalage *porque hay que ponerla en marcha, porque significa autorizaciones, significa permisos en muchos casos y, por lo tanto, debemos actuar rápidamente. Hay actuaciones mucho más rápidas que estamos elaborando ya fundamentalmente desde el Servicio Navarro de Empleo, que puedan mejorar el empleo de una forma cuasi inmediata. Lógicamente, existen ideas a nivel navarro y, por supuesto, las ideas que se están elaborando a nivel nacional nos sirven y mucho, por lo tanto, creemos que la rehabilitación de viviendas y otros elementos que van a surgir de una reflexión del Gobierno de España nos servirán, y mucho, para orientar esta situación. Y, por supuesto, como digo, en el seno del Servicio Navarro de Empleo las opiniones, el conocimiento, la experiencia de los empresarios y de los sindicatos de nuestra Comunidad.*

Como digo, y lo he comentado al principio, esa es la postura del Gobierno, pero, indudablemente, necesitamos la colaboración de todos, necesitamos el impulso de las empresas apostando por Navarra, que continúen apostando por Navarra, y, por supuesto, necesitamos a los trabajadores, necesitamos que los trabajadores conozcan la situación real, conozcan lo que estamos viviendo y lo que podemos vivir, que vamos a salir mejorados, y que

aporten su contribución en este tema. En este momento conozco empresas, y somos todos conocedores porque salen también en la prensa, aunque alguna otra no ha salido, que precisan una nueva concertación, un nuevo acuerdo con sus trabajadores para salir de este impasse*, y así se lo han ofrecido a los trabajadores. Lo que pido en este momento es que los trabajadores reflexionen, que no es lo mismo una situación de crecimiento económico pujante con PIB de 3,8 que la situación en la que nos estamos moviendo en estos momentos. Les cito aquí factores –en este acuerdo que digo de los trabajadores– como salarios, flexibilidad, absentismo, que pueden contribuir a mejorar la productividad, que pueden contribuir a hacer más competitivas las empresas de Navarra.*

Resumiendo, esta es mi visión del nuevo modelo económico que debemos propugnar: sectores productivos que nos diferencien de otras regiones, y cuando digo regiones digo países; competitividad a base de desarrollo tecnológico, no olvidemos, como les decía anteriormente, que estamos propugnando ya por el empleo tecnológico y somos punteros en España, llevamos ya en marcha con el tercer Plan Tecnológico, y ello implica que las empresas están invirtiendo en I+D+I más que en cualquier otra región española –en estos momentos el gasto de I+D+I sobre el PIB en Navarra es el segundo en España, y con el tercer Plan Tecnológico nos vamos a situar en un 3 por ciento, a niveles europeos–; con unos centros tecnológicos como centros tractores, cada sector tecnológico tendrá su centro tractor, con trabajadores formados, como les comentaba anteriormente, con salarios suficientes para el nivel de bienestar de Navarra, con un buen clima laboral como ahora les comentaba, que haga nuestras empresas adaptables a los tiempos y demandas del mercado en constante cambio, y todo ello para vender fuera de Navarra, que es nuestro mercado, en mercados extranjeros.

Por eso el Gobierno de Navarra pondrá en marcha un plan de internacionalización, que afecta a la vida social y económica, con cinco ejes fundamentales. Se presentó hace unos días: sensibilización y formación de la sociedad mediante el fomento del aprendizaje de idiomas y de becas en el extranjero –yo añadiría aquí que vamos a incluir y tenemos también un proyecto muy atractivo en el Servicio Navarro de Empleo en cuanto a formación en idiomas para el puesto de trabajo a los trabajadores–; desarrollo de alianzas y redes con otras regiones estratégicas; promoción de la imagen económica en el exterior; captación y gestión de proyectos europeos e internacionales; desarrollo de actuaciones que impulsen la internacionalización de las empresas.

Y, por último, me refiero a la sociedad civil, en boca de todos, pero muchas veces olvidada. La fundación que usted ha citado en la presentación es una fundación nacida de la sociedad civil, por lo tanto, con gran respeto por el Gobierno de Navarra. Todo aquello que fomente la sociedad civil nos parece muy bueno, porque se mueve. Tenga en cuenta que esta fundación, creada, efectivamente, por los órganos que usted ha citado, en estos momentos está compuesta por más de sesenta organizaciones, empresas, fundaciones, organizaciones económicas, organizaciones sindicales y sectores sociales, y el Gobierno de Navarra considera de gran trascendencia esta iniciativa social y le presta y le seguirá prestando todo su interés y apoyo. Indudablemente, no puede suplantar el papel del Gobierno, pero sí puede colaborar en definir ese nuevo modelo económico que es objeto de trabajo fundamentalmente de la Vicepresidencia económica del Gobierno, y en la cual, por supuesto, colabora mi departamento.

Esa fundación que usted citaba pretende fomentar un nuevo modelo de desarrollo empresarial en Navarra. Se ha planteado como principal reto, y repito casi sus palabras, la elaboración de un plan de diversificación del tejido empresarial con el fin de crear y consolidar los cauces y estructuras que impulsen la ampliación del tejido empresarial navarro, identificando nuevas alternativas de desarrollo, proponiendo actuaciones para la adaptación del entorno y facilitando el acceso necesario.

Por lo tanto, como verá, esa fundación coincide con gran parte de lo que he manifestado en mi intervención, por lo que sus observaciones y conclusiones enriquecerán el nuevo modelo económico que estamos impulsando.

Finalizo ya, si me lo permiten, haciendo un resumen y una reflexión sobre lo dicho en dos palabras. De lo anterior, de esta reflexión que he hecho, de los hechos y cifras que he relatado, puede considerarse que Navarra está en una situación mejor que el conjunto de España en este momento, sin embargo, indudablemente, la crisis económica nos va a afectar, nos está afectando. En segundo lugar, el Gobierno está preparándose y está adaptando la economía, fundamentalmente la pública, a esta situación. Creemos que el avance tecnológico aporta competitividad a Navarra y, por lo tanto, seguiremos cada vez más con el plan tecnológico. Creemos, e insisto en ello por la parte que también me toca de departamento, que las relaciones laborales y el clima de acuerdo en las empresas es fundamental en estos procesos. Como decía, el realismo de la visión de la situación económica. Y que es tarea de todos, y mía en particular, no excluyo en absoluto mi responsabilidad, hacer lo posible para que esta crisis afecte lo

mínimo a Navarra, y así será, y que además una vez superada nuestras empresas estén en situación óptima para competir en el mundo. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Consejero. El señor Agirrebengoa tiene la palabra.*

SR. AGIRREBENGOA IMAZ: *Mila esker, Presidente jauna. Señor Consejero, en primer lugar, diré que todavía no he salido de mi asombro porque no me ha contestado absolutamente ninguna pregunta de todo lo que le he preguntado. Francamente, quedo impresionado.*

Me parece muy bien toda esa exposición que nos ha hecho, eso perfectamente podía haberlo hecho en una rueda de prensa y nos hubiésemos enterado exactamente igual, pero cuando se pide una comparecencia y se tiene una intervención con unas peticiones concretas y tasadas y no se responde a ninguna de ellas, eso tiene un nombre, de alguna manera es una ignorancia de lo que es la institución parlamentaria y, desde luego, para el Parlamentario que le ha hecho las preguntas eso es intolerable, señor Consejero.

Le he hecho unas preguntas muy concretas sobre un tema que en este Parlamento ha sido tratado como problema grave y necesario durante mucho tiempo y en muchas intervenciones, es el tema de la diversificación empresarial, y el Gobierno todavía no ha presentado en este Parlamento ningún plan de actuación como tal plan de diversificación, insisto. Evidentemente, valoramos muy positivamente, como no podía ser menos, la participación de la sociedad civil en un planteamiento de reactivación económica y de diversificación económica de Navarra, como tiene que ser, pero es que tiene que ser de acuerdo con la gobernanza europea. Es que si se quiere plantear un plan estratégico mínimamente con vocación de futuro y de ejecución o se cuenta con la sociedad civil o difícilmente se hace, pero hay una cuestión, y es que hay dos modelos para hacer eso, usted lo puede hacer desde el Gobierno, como se hacen esos planes, contando con esa sociedad civil, o lo puede hacer una fundación a la que usted al fin y a la postre está financiando el 50 por ciento, que es lo que está pasando. Eso es lo que está pasando. El fin último es loable, absolutamente, además, es necesario, pero, ¿por qué no lo pilota el Gobierno? Esa ha sido mi pregunta. Y no haga un juicio de valor, mi pregunta sigue ahí y no me ha contestado. ¿Por qué no lo pilota el Gobierno de Navarra?, porque ha habido muchos planes de esas características en muchas regiones europeas y todos estamos de acuerdo con lo que es la formulación y las condiciones que en estos momentos se implantan en Europa porque si se quiere ir a ejecutar y se quieren llevar a cabo es contando con toda la sociedad civil: empresas, empresarios, fundaciones, sindicatos, trabajadores, con toda la sociedad civil. Es la única garantía de poder ejecutarlo, pero, insisto, tiene dos modos de hacerlo. ¿Por qué ha optado por uno? Esa es mi pregunta. Todavía no me ha respondido.

Sobre el tema de Volkswagen no sé si le he entendido bien, igual estamos con el tema de las entendederas un poco al revés. Vamos a ver, para Nafarroa Bai, mi grupo, ojalá Volkswagen se mantenga, funcione y se desarrolle positivamente, y con los datos que ha obtenido el año pasado mejor que mejor, ahora bien, todo parece indicar que es un sector maduro, que tiene más boletos que otros, evidentemente, para una deslocalización o crisis, y le voy a leer las palabras de alguien con el que entiendo que estará más de acuerdo usted que yo, que es con el presidente de la Confederación de Empresarios, quien indicó que actualmente las grandes incertidumbres se crean en los sectores maduros de la industria, como es la automoción. El drama –indicó– es no tener alternativas si en el futuro se produce una deslocalización de los sectores maduros como ocurre en todas las sociedades modernas. Lo que le estoy pidiendo es que prevean eso, que actúen positivamente y de forma dinámica en la necesaria diversificación del tejido económico y que Volkswagen siga funcionando, ojalá, y cuanto más mejor, pero vamos a prever, y ustedes se están negando a eso sistemáticamente. Sin más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Tiene la palabra el Consejero.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *De nuevo en contra de la situación, pero es que no quiero... Mi anterior comparecencia fue por otros motivos que los de ahora. Antes he pedido intervenir por una situación personal. Ahora creo que es bueno no mezclar lo que usted está comentando con lo que puedan comentar el resto de los grupos y manifiesto que contestaré a todos los grupos individualmente.*

Yo entiendo que lo que escriben discrepe con lo que luego dicen, y que escriban una cosa y que luego vengan aquí con otra cosa, como he oído en la anterior comparecencia. En su solicitud dicen: ... ante la Comisión de Innovación para que informe sobre los motivos del cierre de empresas de diversos sectores y en especial del sector de la automoción, así como del diagnóstico de la situación que realiza el departamento, las medidas de actuación que propone y que informe sobre el plan estratégico del Gobierno de Navarra para un nuevo modelo económico en Navarra y sobre el plan de diversificación del tejido empresarial en Navarra que está realizando la Fundación para la Diversificación.

Le he dicho que la Fundación para la Diversificación... Ahora le doy mi opinión de muchas cosas, pero no diga que no le he respondido. Usted me pregunta, y si lo escribe así yo lo siento, sobre el plan de diversificación del tejido empresarial en Navarra que está realizando la Fundación Navarra para la Diversificación, y yo le digo que nosotros no hemos hecho ninguna fundación porque respetamos mucho a la sociedad civil. ¿Usted cree que nosotros tenemos que decirle a la sociedad civil lo que tiene que hacer? Igual se enfadan con usted si le oyen. Es decir, debemos tener más respeto a la sociedad civil y permitir que se organice, que tome decisiones, que colabore con los políticos, que colabore con el Gobierno, que colabore con los empresarios, que colabore en relanzar la economía o lo que quiera.

Vamos a ver, usted me ha pedido cosas que no están en mi mano, y se lo he dicho nada más empezar mi comparecencia. Además, usted ha hecho una pregunta por escrito solicitando las partidas de la fundación, etcétera. Bueno, pues se le responderá por escrito, pero, además, yo le digo que esas partidas están en el Departamento de Economía y Hacienda, que es el que está elaborando un nuevo plan de modelo económico, y le insisto en que el modelo económico no es solo empresarial, y le he dicho que mi departamento colabora activamente en la elaboración, pero el modelo económico no solamente son empresas, no solamente es empleo.

Le he hablado de sectores industriales que superan ampliamente los ocho mil trabajadores –anda en esa cifra– que trabajan en Volkswagen y en empresas directamente implicadas en él. Por ejemplo, insisto, el sector energético; por ejemplo, insisto, el sector agroalimentario, sector agroalimentario no busque usted en la agricultura, porque está en el sector secundario, no en el sector primario; por ejemplo, y lo he dicho, el sector médico-farmacéutico, y le podría citar un montón.

He dicho que nuestra apuesta es por la tecnología, que nuestra apuesta es por el I+D+I, si no, no le diría que el mayor empleo tecnológico de España se está dando en Navarra, y yo no lo digo. Hombre, si fuera no sectores maduros... Yo entiendo por sector maduro, señor Agirrebengoa, aquel sector que no tiene innovación, que no tiene cada vez más tecnología, que no participa del I+D+I. Entiendo que eso es un sector maduro. Ya me dirá usted lo que es un sector maduro. Un sector maduro es aquel que no tiene proyección de futuro, es el sector que va a caer como fruta madura y que, por lo tanto, no demuestra una pujanza, etcétera. Entiendo eso por sector maduro, igual estoy equivocado. Y, desde luego, en Navarra ese sector en estos momentos no se puede considerar maduro, no se puede considerar sector maduro a una empresa que va a invertir más de doscientos millones en los próximos años. No se puede considerar sector maduro a una empresa que ha contratado en estos momentos ciento sesenta personas. No se puede considerar que Navarra solamente tiene ese sector cuando ya le digo que en estos momentos tenemos una población ocupada que supera tremendamente las ocho mil personas que trabajan en el sector industrial dependiente directamente de Volkswagen. Ya está bien con el tema del sector maduro, ya está bien con el tema de Volkswagen, ya está bien de difundir a la opinión pública que Navarra solamente tiene sectores maduros, ya está bien de considerar que Volkswagen se va a caer. Ya está bien. Es que no sé cómo decírselo de otra forma. Le cito los sectores pujantes... Luego me dice lo que quiera, no me enseñe papeles porque mi vista no llega ahí. Vamos a ver, no me diga todas esas situaciones. Oiga, es que no sé cómo debo decírselo, no sé cómo decirle que el sector energético, que hace unos años no existía en Navarra, hace que seamos la mayor potencia eólica diría que mundial, pero, claro, a usted le molesta porque puede haber otras comparaciones, que el sector fotovoltaico en Navarra está produciendo el 20 por ciento de la energía de España, que tenemos unas centrales de ciclo combinado muy buenas, que estamos produciendo un 150 por ciento de la energía que consumimos, por lo tanto, estamos exportando energía, es un sector productivo y, por lo tanto, permítame que le recuerde todo eso, porque estamos siempre con la cantinela de sectores maduros, de diversificación, y cuando le digo lo que le digo sigue insistiendo usted en que si Volkswagen desaparece... Pues no desaparece, qué quiere que le diga. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Rapún, tiene la palabra.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente para agradecer los datos que nos ha facilitado el señor Consejero, que de alguna forma ha hecho un análisis real de la situación económica en referencia al sector empresarial y sobre todo quiero comentarle que estaremos expectantes a ese plan de inversiones en la medida en que afecte a este departamento. Nada más.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias. Señor Roig, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Dada su brevedad, seré muy breve. Muchas gracias, señor Rapún.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Pues, señora Chivite, tiene la palabra.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Muchas gracias, señor Presidente. El grupo parlamentario socialista es consciente de que Navarra se está viendo afectada directamente por el cierre de algunas empresas, por la desaparición de algunos centros de producción, por crisis en diferentes sectores productivos, como ha apuntado el señor Agirrebengoa, por el cierre de empresas relacionadas con el sector industrial, principalmente con la automoción, aunque curiosamente llama la atención que los datos de paro que antes hemos visto afectaban más al sector de la construcción, que, por cierto, es el único sector que ha seguido incrementando el número de parados en el mes de marzo, al contrario que el resto de sectores.*

Es cierto que hay empresas en crisis, con expedientes de regulación de empleo, y un dato que a mí me parece que hay que tener en cuenta y que lo tomo con cierta preocupación es que en 2007 hubo veintidós empresas con expedientes de regulación de empleo, que afectaron a ochocientos veintidós trabajadores y trabajadoras, un número que no se alcanzaba desde el año 1994, con mil doscientos cinco trabajadores. Y esto cuando menos es preocupante.

En cuanto a la Fundación Navarra para la Diversificación empresarial, pues sabemos que nació del plan de diversificación del tejido empresarial de Navarra y que, como ha dicho el señor Agirrebengoa, es un proyecto impulsado desde la sociedad civil. Yo creo que lo han dicho los dos. Y lo curioso es que desde este Parlamento se ha ido pidiendo de manera reiterada, incluso en la anterior legislatura, que se planteara por el Gobierno de Navarra un plan de diversificación del tejido industrial y ha tenido que ser la sociedad civil, y el Gobierno de Navarra por detrás de la sociedad civil, quien impulsara este plan.

Ha anunciado actuaciones para que las personas no se queden en paro. Como ha dicho, fomentando el sector inmobiliario desde la iniciativa pública, y a mí me parece que falta una pata en este tema, y es que, ¿qué actuaciones va a haber para aquellas personas que, como hemos dicho antes, van a quedar en paro? Como apuntan los datos, va a haber un incremento del número de parados principalmente en el sector de la construcción, que sobre todo va a afectar a aquellas personas que tienen un nivel de formación más bajo.

Nos parece muy bien la apuesta del Gobierno de Navarra por el I+D+I, por el empleo tecnológico, estamos de acuerdo. La línea que está siguiendo es buena porque ciertamente en estos momentos tenemos que competir en valor añadido, no tanto en salarios, como ocurría en anteriores momentos, pero, insisto, me parece que se ha olvidado de lo que apuntaba antes, qué pasa con las personas que se van a quedar en paro, qué medidas se van a adoptar para que estas personas vuelvan a reinsertarse en el mercado de trabajo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señora Chivite. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Vamos a ver, señora Chivite, en el año 2008, que es en el que estamos en estos momentos complicados, en los meses que llevamos ha habido cuatro expedientes de regulación autorizados, todos ellos pactados, pero, en fin, al objeto que usted estaba comentando es indiferente que sean pactados o no. Han sido una empresa de conservas, una empresa de edificación, una empresa de carpintería y una empresa textil, de comercio. Le respondo al problema industrial que estamos sufriendo por el tipo de empresas que le acabo de comentar.*

Solamente, y en aras de la brevedad, haré mención al último punto, es decir, sobre qué hacer con las personas, porque me importan las personas en paro, sobre todo en el sector de la construcción. En la anterior comparecencia, y permítame que esté constantemente saltando de una a otra, he indicado con mucha vehemencia que consideramos que la formación es un elemento fundamental en la búsqueda de empleo. Indudablemente, hay dos factores. En primer lugar, la existencia de puestos de trabajo, que deben basarse en que el mundo empresarial tenga confianza en Navarra, aparte de confianza en sus cuentas propias, y quiera instalarse en Navarra; y, en segundo lugar, que esos trabajadores en desempleo puedan trabajar en esas empresas por su nivel de conocimiento, nivel de adaptación a la empresa. Son las dos líneas claras del departamento, la primera es facilitar a los empresarios todas aquellas situaciones que demandan de un territorio en el que se quieren instalar: buenas infraestructuras, buenos polígonos industriales, un buen apoyo al I+D+I, unos buenos campos en los que trabajar, unos centros tecnológicos en los que apoyarse y que sean tractores de su línea. Tenga en cuenta que en estos momentos tenemos centros tecnológicos cubriendo campos como la energía, el automóvil, el campo farmacéutico, el campo agrícola en San Adrián, nanotecnologías, renovables, que he citado ya, es decir, una serie de centros agroalimentarios y de todo tipo que lo que están haciendo es ser impulsores de diferentes sectores en los que se diversifica el tejido empresarial de Navarra y que pueden servir de tractores y de interés para las empresas que se sitúen.

La otra pata, como le digo, es formar a los trabajadores, y por eso le he dado en la anterior comparecencia las cifras de más de medio millar de cursos de formación para personal desempleado, más de ocho mil personas desempleadas en formación, por supuesto que con una línea de tra-

bajo conjunta dentro de España, es decir, las líneas formativas son coordinadas e impulsadas por el Servicio estatal de empleo y a esas líneas nos acomodamos y actuamos. Por lo tanto, no es una labor nuestra. Sí es una labor nuestra ser eficientes, es decir, creemos que los técnicos de Navarra, sus entidades colaboradoras son más eficientes quizá, no hablo de los políticos, estoy hablando de técnicos de entidades colaboradoras, son más eficientes quizá que los de otras comunidades y, por lo tanto, con la misma proporción económica, normalmente menos dinero en Navarra porque tenemos menos paro y se reparte en función del paro, con menos dinero somos capaces de tener una formación de trabajadores, un empleo tecnológico, insisto, una serie de situaciones. Muchas gracias por su intervención.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias. Señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señor Presidente. Interesante mañana la que estamos superando en el día de hoy, en la medida en que en esta segunda comparecencia creo que se ha hecho una reflexión muy interesante sobre la madurez o no del sector de la automoción, un sector que en los últimos años había generado cierta incertidumbre, cierta zozobra, pero en el que el nuevo clima social que se ha generado en este momento está despejando algunas de esas incertidumbres y de esas dudas.*

Es cierto que en Navarra el sector industrial en algunos ámbitos es un sector maduro, pero no porque vaya a caer inmediatamente, sino porque en muchos casos no necesita la financiación de nuevas infraestructuras porque ya las tienen implantadas, sin perjuicio de que tiene que insistir en un aspecto clave, como es el avance tecnológico de la investigación y del desarrollo. Pero, en todo caso, creo que los datos que se han presentado aquí, relacionados con la empresa más potente del sector de la automoción, que es Volkswagen Navarra, despejan algunas dudas desde el punto de vista de la inversión pendiente o programada para los próximos años, no sé si han sido doscientos treinta o doscientos cuarenta millones de euros para los próximos años, y creo que eso es una garantía de inversión y, por tanto, de generación de empleo. Y otro aspecto importante es que en este momento, a lo largo del año 2008, se van a presentar los mejores datos de producción en esa planta de los últimos ocho años, como creo que se ha señalado.

Por tanto, desde el reconocimiento de la necesaria diversificación del tejido industrial, del tejido empresarial del conjunto de la Comunidad Foral de Navarra, pero también como deben y pueden perfectamente hacer otros ámbitos territoriales, creo que en este momento el futuro en ese sector concreto de la automoción es más halagüeño y menos preocupante de lo que lo era hace dos años, por ejemplo. Desde ese punto de vista, creo que se despejan algunas dudas, sin perjuicio de esa necesaria diversificación, y me da la sensación de que el Gobierno está apostando por diferentes iniciativas que a medio y largo plazo van a dar buen resultado, y algunos ya se pueden hasta presentar en el día de hoy. La apuesta por las energías renovables, la industria agroalimentaria, la farmacéutica, la nanotecnología, como se han presentado, creo que en algunos aspectos muy puntuales ya son hasta cuantificables, o sea, se pueden demostrar, y eso sirve para poder justificar esa diversificación en el ámbito del compromiso que el Gobierno ha venido asumiendo de apostar por un plan o por un proyecto de diversificación empresarial, con un nuevo marco estratégico diferente desde el punto de vista del desarrollo social y económico de esta Comunidad, y donde hoy creo que se ha hecho, además de un diagnóstico, una serie de propuestas muy concretas, y creo que es la receta adecuada ante la realidad actual, y son la concertación social, la tecnología, la diversificación, la estabilidad institucional y la intervención de la Administración Pública para atacar la crisis que se está empezando ya a vislumbrar, si no se ha vislumbrado hasta este momento, con toda su intensidad. Ahí, la intervención del Gobierno en unos ámbitos actuando directamente y en otros ámbitos promoviendo, animando, incentivando con las medidas fiscales, con las medidas innovadoras, con las ayudas a la inversión tecnológica, creo que son los ejes que tienen que guiar la acción del Gobierno en los próximos años.

Y se ha insistido, y con esto acabo, señor Presidente, en diferentes momentos en la crisis del sector inmobiliario. Es cierto que hay una realidad, pero yo no me atrevería a decir que es una crisis del sector inmobiliario que afecte a la vivienda protegida. Pues es ahí donde tenemos que atacar. O sea, aquí hay problemas de liquidez cuando realmente se solicitan al banco cuatrocientos mil euros para poder pagar una vivienda, y la cuestión está en no tener que pagar cuatrocientos mil euros por una vivienda. Hablaremos de ciento cincuenta mil euros, que es el precio de una vivienda protegida, que resuelve dos cuestiones en este momento: la demanda insatisfecha de vivienda y la generación de actividad económica y, por tanto, de empleo. Se dice que se ha reducido y además se prevé un mayor incremento de las tasas de desempleo en ese sector. ¿Cómo se puede atacar eso? Pues solo de dos formas: construyendo nuevas viviendas y rehabilitando parte de las que tenemos en un estado de deterioro que necesitan una rehabilitación. No hay más. En ese sentido, para construir más vivienda necesitamos más suelo, y para tener más suelo el Gobierno ya pone encima de la mesa propuestas alternativas. Ya me gustaría que

se respaldasen esas propuestas, no por el afán de defender las tesis del Gobierno, sino realmente para poder minimizar el efecto de la crisis en el sector de la construcción, por tanto, generando empleo, y, por otro lado, porque la vivienda que se va a producir mediante estas propuestas es una vivienda protegida, a precios asequibles, que no genera incertidumbre ni falta de liquidez en el sector bancario, porque hay capacidad para poder atender esa demanda.

Creo que esas son las fórmulas, y frente a eso hoy nos encontramos con una respuesta de diferentes alcaldes independientes de la comarca de Pamplona a planes del Gobierno que atacan realmente esta realidad de construir cuatro mil viviendas protegidas. A mí me gustaría que hoy, aprovechando el turno, aunque no le quede ya más que al señor Erro, se avalase y se apoyase y no se fuese por los cerros de Úbeda, que diría aquel otro, en ese análisis. ¿Hay que hacer más vivienda a precios asequibles? ¿Hay demanda insatisfecha? Pues defiendan esas tesis y no se vayan por las ramas para poder justificar de una manera diferente estas tesis. ¿Hay que rehabilitar? Rehabilitemos, es esfuerzo importante. ¿Hay que construir? Vamos a construir, pero, claro, cuando se hace una propuesta es un desequilibrio territorial, cuando se hace otra es que ese suelo tiene otras posibilidades que no son las urbanísticas. Bueno, pues se seguirán haciendo ofertas y apuestas, veremos cuáles son los argumentos contrarios que se esgrimen, y como me dice el señor Erro que me va a contestar, voy a finalizar mi intervención. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Burguete. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Señor Burguete, no me voy a ir por las ramas y le voy a contestar muy brevemente, porque le recuerdo que aún nos queda otra comparecencia. Por supuesto que dos elementos fundamentales que deben tenerse en cuenta son que el sector inmobiliario en crisis es el privado, es la vivienda libre, que es la que necesita una financiación, que es la que necesita unos compradores a unos precios muy elevados, y, por lo tanto, y así lo he comentado, y usted lo sabe, el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio va a emprender el plan estratégico, que implica que se va a construir una gran cantidad de vivienda protegida que precisamente va a evitar esa situación.*

Hablaba usted de la rehabilitación en la línea que yo también he citado anteriormente, y aquí me gustaría incluir un concepto, porque a veces se piensa en rehabilitación solamente para mejorar lo viejo por nuevo. Quiero introducir un concepto nuevo en rehabilitación, cual es el ahorro energético, es decir, yo creo que es un elemento fundamental hoy en día, cuando hablemos de la rehabilitación, no circunscribirnos a dejar una fachada pintada, sino mejorar nuestro consumo energético y, por lo tanto, mejorar nuestros aislamientos, y creo que ese será un tema fundamental.

Pero indudablemente, y coincidiendo con usted en todo lo que decía, a veces da la impresión de que es más importante la forma que el fondo, da la impresión de que si no hay un plan de diversificación con un índice y con unos capítulos no se hace nada, y da la impresión de que no estamos haciendo nada porque no tenemos unos papeles escritos en los que conste el plan de diversificación. usted mismo ha citado, y yo he repetido, y no voy a ser pesado, que tenemos una serie de sectores que a lo largo de los años se han ido potenciando en Navarra, no quiero referirme al Gobierno, lo que ha hecho que en estos momentos en Navarra tengamos seis, siete, ocho sectores industriales muy potentes que superan de lejos al automóvil, concretamente a Volkswagen. Por lo tanto, se están haciendo las cosas y se seguirán haciendo en la búsqueda de ese mantenimiento de la economía navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Roig. Señor Erro, ya le han pedido que no se vaya por los cerros de Úbeda, y si además no aprovecha que el Pisuerga pasa por Valladolid... Pues adelante, tiene usted la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Voy a intentar quedarme en los cerros de la cuenca de Pamplona, pues parece que el señor Burguete tiene mucho interés en que hablemos de ellos, pero me parece que antes lo oportuno es intervenir sobre el motivo de esta comparecencia, comparecencia que le tengo que señalar que a mi grupo le ha parecido decepcionante por parte del Consejero. Decepcionante porque, evidentemente, compartiendo que los datos que se aportan de mejora del sector industrial en Navarra son datos positivos, que Navarra esté a la cabeza del resto de comunidades autónomas en lo que es producción industrial es una buena noticia, y lo es que se mantenga en esa posición porque el sector industrial es precisamente el que asegura la mayor calidad del empleo que se pueda producir, mucho más que la construcción o mucho más que el sector servicios. además, es un sector que mantiene la producción de una forma mucho más estable que otros sectores que son mucho más volátiles, y mantener la producción significa mantener el empleo. Pero, una vez dicho eso, también es cierto que este Gobierno sigue sin articular un plan estratégico de lucha contra la deslocalización industrial, que es una amenaza permanente a nuestro sector industrial. Ya sé que no le gusta –me dijo una vez que me parecía al abuelo Cebolleta–, pero se lo tengo que recordar porque usted ha mentado ya tres veces el tema de Volkswagen. Hace año y medio el Gobierno de UPN anun-*

ciaba el cierre de la factoría de Volkswagen porque no se iba a alcanzar el pacto de empresa que había propuesto la multinacional, por lo tanto, ahora nos congratulamos todos de que los datos sean totalmente contrarios a aquel diagnóstico que realizó en aquel momento el Gobierno, porque no firmándose aquel pacto de empresa hoy estamos en la mejor de las condiciones para que al menos durante unos años la factoría mantenga su producción, pero, evidentemente, señor Consejero, ese riesgo existe, no lo minimicemos.

Usted hablaba antes de que no quería estar ni borracho ni abstemio, que quería ser fiel a la realidad. Bueno, pues eso es lo que le exijo, y, evidentemente, no reaccionar o no reconocer que existen riesgos de deslocalización industrial también en el sector de la automoción o no reconocer que hay sectores maduros en el tejido industrial de Navarra pues no sé qué es, si etílico o abstemio, pero, desde luego, me parece que no es estar en el fiel de los datos. Hoy tenemos en trámite un expediente de regulación de empleo de Cumbur, del sector textil. ¿Cómo está el sector textil en nuestra Comunidad? Pues, evidentemente, ese un sector que está en clara recesión, tiene un problema estructural importante. Y por eso es necesario seguir incidiendo en la diversificación industrial.

Usted ha dicho, y lo he copiado literalmente, me imagino que será un error, que la diversificación ya se ha producido. Bueno, pues yo creo que no se ha producido la diversificación industrial en Navarra. Se están tomando medidas y se están estableciendo algunos mecanismos para ver si es posible esa diversificación, pero, desde luego, la diversificación industrial no se ha producido como tal, sigue siendo absolutamente monoliderada de una forma demasiado importante por el sector de la automoción, y le exijo, como decía algún otro portavoz anteriormente, el liderazgo público, por lo tanto, de las Administraciones, y fundamentalmente del departamento que usted está dirigiendo, en la estrategia de la diversificación industrial, porque, desde luego, los informes de la Fundación para la Diversificación de que nosotros disponemos no es que sean muy positivos, no es que sea el instrumento más útil para incorporar a la sociedad civil en esta materia, porque me parece que el funcionamiento de esa fundación –supongo que usted la conocerá mucho mejor que yo– no es que tenga los mejores objetivos ni que tenga la mejor estructura de actuación de las previsiones que debería tener el Gobierno de Navarra. Si me dice que usted no la conoce y está aportando miles de euros todos los años, me parece que cuando menos es grave.

El tema más grave de toda su afirmación es la exigencia a los trabajadores. O sea, usted, después de una década de unos beneficios empresariales exponencialmente altísimos año tras año, lo que no ha tenido una repercusión directa en los incrementos salariales, ahora que viene el momento de las vacas flacas exige nuevamente a los trabajadores control de salarios y flexibilidad. Es que usted lo ha dicho.

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Yo no exijo nada.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Usted ha dicho que pedía –bueno, exigir o pedir, es lo mismo– a los trabajadores navarros nuevamente el esfuerzo frente a la situación de las empresas por la tan traída competitividad de nuestras empresas. Creo que hay que ser mucho más solidarios y en los tiempos de la bonanza económica habrá que repartir mejor esa bonanza para luego poder pedir a los trabajadores su solidaridad, y como no se ha producido esa situación me parece decepcionante nuevamente esa filosofía que no comparto, que podemos no compartir porque, evidentemente, representamos modelos políticos muy distintos. Por lo tanto, creo que esa exigencia que usted hace a los trabajadores sencillamente hace cargar nuevamente a la parte más débil del sector económico, del sector productivo la responsabilidad en todo momento y en este caso más porque viene un período de bajada de la economía, de bajada de la producción industrial.*

Luego hay otro elemento. Usted dice que la dependencia energética en nuestra Comunidad es mucho menor por las energías renovables. Vamos a ver, la dependencia energética dependerá del consumo, no de la producción, y, ¿cuáles son los datos de consumo que tiene esta Comunidad en relación con el sector energético?, ¿estamos mejorando ese consumo energético o seguimos teniendo una dependencia absoluta del petróleo? Porque una cosa es lo que estemos produciendo, como energías renovables, y otra cosa es el consumo energético que estamos teniendo.

Por último, quiero hacer referencia a ese ambicioso plan. Primero, lo tendremos que ver, porque algunos aquí lo han visto y otros no, y ese es el primer déficit con el que parte ese plan que está realizando el Gobierno. Ha sido Izquierda Unida la que ha pedido la comparecencia del Presidente del Gobierno para que nos explique ese tan traído plan que se está anunciando por los medios de comunicación y que parece que conocen algunos. Y también parte del déficit de no estar elaborado desde un criterio de diálogo con los agentes económicos y sociales y también de la pluralidad política que representa a la sociedad navarra. Evidentemente, es legítimo que solamente lo estén acordando entre dos grupos políticos, no sé si el CDN tiene que ver o no porque no sale en los papeles, pero, en cualquier caso, me parece que parte de un déficit importan-

te. Y, en segundo lugar, esperemos que no sea solo la suma de todo lo que debe hacer el Gobierno en su gestión ordinaria y que no se incorpore a ese plan lo que va a financiar el Estado como algo que se apunta el Gobierno de Navarra, por ejemplo, en infraestructuras. Estaremos atentos. Sencillamente, estaremos atentos al desarrollo de ese plan tan ambicioso que nos anuncian y que esperamos que cuente con participación, al menos a nosotros nos gustaría contar con esa participación a la hora de hacer ese plan mucho más interesante para Navarra, seguramente desde un criterio de sostenibilidad.

Y termino con el mundo inmobiliario. Mire, señor Burguete, en el tema inmobiliario, Izquierda Unida considera necesario incidir, porque, evidentemente, el sector está en una situación de crisis, pero fundamentalmente porque hay una necesidad de vivienda para el conjunto de la ciudadanía. Tan es así que tenemos la oportunidad –está en trámite– de articular por ley el derecho universal de todos los navarros a una vivienda, donde se incorporen medidas como la rehabilitación de viviendas, la salida al mercado de alquiler de la vivienda no utilizada, la vivienda desocupada, que es absolutamente numerosa en nuestra Comunidad, la construcción de veinticinco mil nuevas viviendas en Navarra, dotando al Gobierno de instrumentos para poder incidir en el suelo desde el acuerdo inicial con los Ayuntamientos, pero casualmente usted va a votar unas enmiendas presentadas por el grupo socialista para dejar sin efecto los artículos que contiene esa proposición de ley. Por lo tanto, no sé quién se va por los cerros de Úbeda, por los cerros de Galar o por los cerros del resto de la comarca de Pamplona. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Erro. Señor Roig, para terminar con esta segunda comparecencia, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *A estas horas no sé si alcohólicos etílicos o con algún ataque de hipoglucemia por algunas manifestaciones, por lo que se ve, no llega el azúcar a la cabeza. No tenga duda de que representamos modelos económicos y políticos diferentes, y eso lo demuestran los ciudadanos en las urnas, indudablemente, por eso sabrá usted cuál es la opinión de la sociedad respecto a los diferentes modelos que representamos. Eso está claro.*

Ha hecho una nueva modificación del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, considera que pedir es lo mismo que exigir. A partir de ahora le pediré cosas, a ver si usted considera que se las exijo. Me parece totalmente lamentable que usted cambie unas manifestaciones que debe hacer el Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, diciendo que yo estoy exigiendo a los trabajadores que firmen unos convenios. Por favor, señor Erro, qué cosas dice usted. No, usted me ha dicho pedir o exigir. Yo he dicho que creo que en situaciones como esta todos debemos ser conscientes de la situación. No voy a repetir lo que he dicho porque ya lo he dicho.

De nuevo insiste y de nuevo insisto yo, es decir, ustedes son unos formalistas, si no presento un documento con un índice, unos apartados y unos contenidos consideran que no hay plan de diversificación. Si yo le digo las cifras, si le digo que de los doscientos noventa mil ocupados que hay en Navarra, ocho mil lo están directamente en la empresa Volkswagen, y no estoy a estas horas para sacar tantos por ciento, usted me dirá que soy decepcionante por decirle esto. Pues mire, a mí me gustaría que fueran ochenta mil en el sector del automóvil. Sé que le decepciono diciéndole que son ocho mil, y que los restantes doscientos ochenta y dos mil están trabajando en otros sectores. Ya lo siento.

Y si no le parece bien tener un sector energético, y ya me he cansado de repetir todos los sectores, pues qué quiere que le diga. Si usted me dice que todos los años estamos dando dinero a una fundación cuando este es el primer año que aparece en los presupuestos de Economía y Hacienda, pues no lo sé. Si usted me dice que socios que usted conocerá porque algunas organizaciones sindicales con las cuales tendrá cierto contacto están en esa fundación, pues no descalifique, por favor, a esa fundación, no descalifique, por favor, a la sociedad civil. Ya sé que tiene una idea muy centralista, pero no impida que la sociedad civil trabaje en la búsqueda de objetivos que implican a toda Navarra. Yo considero, y lo digo bien alto, que la sociedad civil está en su papel, que la sociedad civil debe colaborar, debe impulsar y debe mejorar la situación.

Por último, voy a citar un tema que usted ha mencionado, que se sale de mi intervención, pero debo decirlo. El Gobierno de Navarra está constituido en estos momentos por dos partidos políticos, y a mucha honra, y con una gran eficacia está actuando el partido político CDN, y cuando el Gobierno de Navarra acuerda planes estratégicos, los acuerdan los componentes del Gobierno de Navarra, y en el Gobierno de Navarra, y felicito al grupo CDN, hay dos personas, compañeros míos, que están trabajando muy bien. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Roig.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo para informar sobre las gestiones realizadas ante el cierre de Dura Automotive.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Entramos en el tercer punto del orden del día, que es la comparecencia del Consejero, a petición de Izquierda Unida, con el fin de que dé cuenta de las gestiones realizadas ante el cierre de Dura Automotive. El señor Erro tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Si me permite, señor Presidente, diré como presentación que creo recordar que fue a principios de febrero, creo que el día 8, cuando la empresa Dura Automotive presentó ante el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra el expediente de regulación de empleo que afecta a sus ciento cincuenta y dos trabajadores, anunciando el cierre de esta empresa, como todos conocemos, un cierre que no ha sido acordado en ningún momento por la representación de los trabajadores, por el comité de empresa, que ha supuesto varias actuaciones por parte tanto de la empresa como de los trabajadores, los trabajadores incluso se han movilizado en una manifestación por las calles de Pamplona, y ha tenido también su repercusión en este Parlamento. Recordarán todas sus señorías que hubo una pregunta oral ante el Pleno al señor Consejero en el momento en que todavía estaba sin cerrar el acuerdo. Posteriormente se solicitó la comparecencia del comité de empresa y esta comparecencia que estamos teniendo en este momento. La comparecencia del comité de empresa hubo que adelantarla porque según el calendario del Parlamento iba a ser con posterioridad a finalizar el plazo en el que el Gobierno tenía que tomar la decisión sobre el expediente de regulación de empleo. Tuvimos oportunidad de conocer de voz directa de los representantes de los trabajadores cuál era la situación, y en estos momentos nos encontramos con una decisión del Gobierno de Navarra de no aceptar aquel expediente de regulación de empleo por causas objetivas, tal y como se ha señalado por el propio Gobierno en la orden foral que en su momento se dictó, y en este caso tengo que decir que compartimos esa decisión adoptada en su momento por el Departamento de Innovación.*

Quiero informar también de que fue el 30 de abril del año 2002, no hace todavía cinco años, cuando el Departamento de Industria concedió una subvención de 1.837.274 euros a esta empresa en fomento de la producción y de la creación de empleo, cantidad muy significativa, a nuestro juicio, que, evidentemente, no ha servido, por la decisión que tomó en su momento la empresa, para mantener la producción y mantener los puestos de trabajo. Y esto nos llevó también a hacer una reflexión en la Comisión en la que compareció el comité de empresa, creo que compartida por todos los grupos parlamentarios, en el sentido de la necesidad de endurecer las condiciones por las que se conceden ayudas públicas con este tipo de planteamientos o con estos objetivos para que no puedan beneficiarse de las mismas y posteriormente proceder a este tipo de decisiones tan perjudiciales para el interés de Navarra.

En ese sentido, nos gustaría conocer la decisión, si quiere someramente porque más o menos hemos conocido ya de forma directa cuál fue la situación en la conclusión de la solicitud del expediente de regulación de empleo de esta empresa, Dura Automotive, y nos gustaría saber sobre todo cuál es la situación en estos momentos, porque, y me adelanto a la siguiente intervención, la información de la que nosotros disponemos es que la empresa no está cumpliendo el mandato acordado por el Gobierno de Navarra, que en estos momentos no se está dando trabajo efectivo a los trabajadores, incluso nos comentan que hay trabajadores jugando a las cartas en la empresa porque no se está dando por parte de la dirección de la empresa en Navarra ese trabajo efectivo a sus trabajadores, y que de alguna forma se corre el riesgo de que con esta estrategia de la empresa, después de la decisión del Gobierno de Navarra de no aceptar el ERE, se pueda estar justificando la vía concursal para acabar definitivamente con la producción.

Por otro lado, también tenemos conocimiento de que en estos momentos está reunido el comité europeo de Dura Automotive, de donde previsiblemente saldrá un acuerdo en el que se le exija a la empresa el mantenimiento de la producción en Orkoien y que devuelva la maquinaria que se ha llevado de la factoría durante todo el proceso de trámite del expediente de regulación de empleo, algo que me gustaría contrastar, si el departamento tiene esta información. Es una situación grave y quisiéramos saber cuál es en estos momentos la implicación del departamento en la resolución de esta situación de velar por el acuerdo que adoptó y si existe o si se ha producido ese levantamiento de parte de los materiales, de las máquinas que tiene la empresa y que en estos momentos está dificultando la producción de la factoría. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Erro. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Señor Erro, en primer lugar, le agradezco la coincidencia en la decisión que tomé y su valoración positiva e intentaré exponerle todas las situaciones que se han planteado en el expediente de la forma más resumida por la hora que hemos alcanzado ya, y contestaré a los comentarios que ha realizado usted.*

Ayer mismo, por la mañana, tuve una reunión con el comité de empresa, que pidió una reunión urgente con el departamento y yo asistí a la misma. Lo que me está diciendo usted no me lo dijeron, y tengo testigos. No me lo dijeron en absoluto, es más, se lo adelanté yo, les hice un análisis de la situación y les dije: si existe algún problema de ausencia de trabajo efectivo –eso lo establece el Estatuto de los Trabajadores, en eso sí tenemos competencia como autoridad laboral– el cauce oportuno es –yo no conozco lo que ocurre en la empresa, lógicamente– que el comité de empresa o cualquier persona o cualquier sindicato tiene perfecto derecho a acudir a la inspección de trabajo a denunciar el hecho, la inspección de trabajo realizará la oportuna investigación, y le comentará el problema a la autoridad laboral, es decir, a la Directora General de Trabajo, y la Directora General de Trabajo resolverá en consecuencia. Se lo dije yo. Ellos en ningún momento me apuntaron que ahora tuvieran esos problemas. Le digo que acudimos a esa reunión la Directora General de Trabajo, el Director del Servicio de Relaciones Laborales, mi Jefe de Gabinete y yo y un montón de miembros del comité de empresa, de delegados sindicales, etcétera. Fue una reunión multitudinaria, como suelen ser esas reuniones, y en ningún momento me hablaron de maquinaria, por lo tanto, a eso no le puedo contestar si los miembros del propio comité de empresa no me lo dicen, como comprenderá, yo no he tomado ninguna medida porque ellos no me lo han comentado.

Pero sí que le comentaré otros temas de la reunión, y, si me permite, haré una visión muy somera del expediente. Como sabe, el día 8 de febrero Dura Automotive presenta una autorización de ERE para rescindir la plantilla de ciento cincuenta y un trabajadores. En fechas posteriores se aumentó a ciento cincuenta y dos. Nosotros enseguida solicitamos los informes preceptivos, y el 6 de marzo aparece el primer informe de una sección sindical, la sección sindical de ELA, en el que presentan alegaciones oponiéndose al expediente. El día 12 hace lo mismo la sección sindical de LAB. Yo le diría que, curiosamente, el comité de empresa no presenta ninguna alegación. Habrá que decirle al comité de empresa qué actuación está teniendo en el tema de Dura Automotive cuando las dos únicas alegaciones las presentan dos secciones sindicales, por muy importantes que sean dentro de la planta. ¿O es que el comité no tiene el derecho a defender a los trabajadores y a personarse en el expediente, como bien dice la normativa?

El 14 de marzo tiene entrada el informe negativo de la Inspección de Trabajo, en el cual nos hemos basado y sobre el que hemos razonado para tomar la decisión. El 17 de marzo finaliza el período de consultas, y así como el escrito en respuesta a las alegaciones presentadas por la sección sindical de ELA por parte de la empresa. Ese mismo día se conoce el resultado de la asamblea de trabajadores en la cual votan la mayor parte, porque de ciento cincuenta y dos trabajadores que son, como le he dicho antes, participaron en la votación ciento cuarenta y uno, una inmensa mayoría de los trabajadores. ¿El resultado? Lo sabe usted. Ochenta votos a favor de la postura de la empresa, cincuenta y nueve votos en contra. El comité de empresa no hace caso de esa decisión de los trabajadores y decide no aceptar el expediente, y está en su derecho. Yo puedo hacer mis valoraciones también.

El 28 de marzo se dicta orden foral, como usted conoce, denegando la autorización, y ese mismo día, intentando influir en mi decisión, sin conseguirlo, la empresa Dura presenta ciento treinta y nueve adhesiones individuales de las ciento cincuenta y dos personas que componen la planta. De nuevo, bueno, pues hay un buen contraste entre la opinión de los trabajadores y la opinión del comité.

Nuestra labor la conoce perfectamente porque seguro que se la han contado. Hemos intentado por todos los medios que se llegase a un acuerdo entre trabajadores y comité, como en los veintidós expedientes que se realizaron en el año 2007, todos ellos con acuerdo. Para ello siempre hemos considerado que lo importante es salvar el mayor número de puestos de trabajo, que lo importante es que siga la actividad de la empresa y, sinceramente, no dando indemnizaciones de cincuenta y dos, de cincuenta y tres o de sesenta días. Eso a mí no me afecta en absoluto, lo que quiero es que siga la planta. En cambio, parece que si la indemnización es de sesenta días no importa que haya deslocalización, se admiten las condiciones, etcétera.

Como le decía, en la mañana de ayer me reuní con el comité de empresa, y me manifestaron que se estaban produciendo oferta de bajas voluntarias por la empresa. Eso, desde luego, no es saltarse el ERE, es negociar con los trabajadores. Puede estar de acuerdo o no, pero eso, indudablemente, no tiene ninguna relación con el ERE, y si el comité de empresa considera que eso es fraude de ley, si considera que los trabajadores que lo aceptan están en connivencia en ese fraude de ley, ahí tienen los tribunales, yo no puedo resolver sobre los fraudes de ley. Sin embargo, la actuación que se está realizando por parte del comité, y así me lo manifestó, es aceptar las ofertas de baja voluntaria, pero que en ningún caso se transformen en lo típico que se suele hacer, y todos los que han trabajado en el mundo laboral lo conocen, que es hacer una conciliación para hacer ver que es una baja improcedente, con lo cual el trabajador recibe la prestación por desempleo, y a eso se está oponiendo el comité de empresa, y el comité de

empresa ha ido a hablar con el INEM para decirle que no den el desempleo a los trabajadores. Es así, y por eso el INEM ha pedido informes a Madrid. Bueno, pues usted me lo puede contradecir. Es así. Eso me informó ayer a mí el comité de empresa en la reunión a la que personalmente asistí y de la cual hoy el sindicato ELA da una nota, curiosamente no la da el comité, sino de nuevo el sindicato ELA.

Quiero insistir en que el procedimiento utilizado y el método seguido por el Gobierno ha sido el habitual, lo que pasa es que, como les digo, en otras veintidós ocasiones no hemos tenido oportunidad. Para nosotros las condiciones objetivas son las que son y no la indemnización que se pueda pactar. Nos parece correcto, pero, indudablemente, nuestra obligación es juzgar el expediente por sus condiciones objetivas. He mantenido en los intentos de acuerdo la misma solución que hemos intentado en otros acuerdos, solución pactada, mantenimiento de la actividad productiva en su mayor parte, mayor número de puestos de trabajo, etcétera.

Voy a intentar resumir al máximo. He mantenido tres reuniones de mediación para intentar llegar a ese acuerdo. Hemos intentado alargar el máximo permitido por la ley, una vez incluso finalizado el período de consultas, el período que tenemos en el departamento para juzgar el expediente, para dictar la correspondiente orden foral, intentando de nuevo que se llegase a un acuerdo. Y, bueno, llegó un punto en el que tuvimos que dar nuestra opinión, nuestra resolución, mi orden foral adoptando una decisión de manera objetiva y reglada, contemplada en la normativa vigente, en el propio Estatuto, como usted sabe, y me voy a permitir recordar los tres puntos fundamentales que sustancian el fundamento jurídico de la orden foral. Se admite, de entrada –lo dice la Inspección de Trabajo, que es la que ha estudiado los datos, como así lo hacen los representantes de los trabajadores, porque el comité no ha presentado, como digo, ninguna alegación–, el tema económico. Se considera acreditada la existencia de pérdidas económicas, sin embargo, nosotros señalamos que las causas económicas alegadas por la dirección son insuficientes para autorizar la rescisión de los contratos de la totalidad de la plantilla. Además, y sobre todo, destacamos que la empresa no ha planteado más alternativa que el cierre, y eso para nosotros es fundamental, no es un ERE de una cuarta parte de los trabajadores para salvar la actividad, cosa que suele ser normal en otros ERE, aquí no, y, por lo tanto, el Gobierno de Navarra, en este caso yo como Consejero, ha considerado que nos encontramos claramente ante una deslocalización empresarial cuyo fin es trasladar la actividad de la empresa a otro emplazamiento con costes productivos y de mano de obra inferiores.

Creo que es todo lo que le tengo que decir. Es un expediente que viene marcado por una situación de la empresa durante mucho tiempo. Me habla usted en su presentación de hoy de ayudas que se dieron en el año 2002. Mire, existe una ley que indica los plazos de devolución, el tiempo que tiene que mantener la plantilla para ello, etcétera. Pero, desde luego, yo diría y lo reflexiono, no lo exijo, que en los momentos en que nos movemos deberíamos tener en cuenta que si nos ponemos durísimos en la concesión de ayudas, y lo digo a todos los representantes de la Cámara, superexigentes en las inversiones de las empresas, sobre todo al principio, tengan en cuenta que otras comunidades, otras regiones, otros países no seguirán nuestra misma línea, y entonces muchas empresas decidirán no invertir en Navarra. Eso lo reflexiono, no lo exijo. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Roig. Señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Gracias, señor Presidente. La verdad es que creo que usted se mete en unos charcos que usted sabrá. El comité de empresa habrá tomado las decisiones que considere oportunas, las secciones sindicales habrán tomado las decisiones que consideren oportunas y, por lo tanto, no es motivo para venir a esta Cámara a decir que por qué el comité de empresa no ha presentado alegaciones y sí las ha presentado la mayoría sindical a través de dos organizaciones sindicales. Entiendo que no es motivo de valoración por mi parte, pero creo que mucho menos por la suya.*

En cualquier caso, en lo que es objeto de esta comparecencia, usted se basa en el acuerdo-decisión adoptado en una asamblea en la que ochenta personas votaron a favor de una cuestión y la empresa, para intentar condicionar la decisión del Gobierno de Navarra en materia de no aceptar el expediente de regulación de empleo, presenta ciento treinta y nueve adhesiones individuales. Mire, solamente le digo que han sido treinta y dos los empleados de Dura Automotive que han solicitado la baja voluntaria. Pero esto es solicitar la baja voluntaria, lo demás pueden ser pronunciamientos en un momento determinado, la realidad es que han sido treinta y dos de los ciento treinta y nueve que podían hacerlo. Por lo tanto, dato por dato, y en este caso, ejecutado, y el ejecutado es que solo treinta y dos de los ciento treinta y nueve han pedido la baja voluntaria. Por cierto, de esos treinta y dos, a los que han ido al INEM a pedir el desempleo se les ha dicho que no se lo conceden por estar en fraude de ley. Se lo ha dicho el INEM, no les ha dicho el delegado sindical que no fueran por no sé qué razones. Yo no sé qué reuniones ha tenido, las que haya querido tener, el comité de empresa con el INEM, faltaría más, pero quien ha

tomado la decisión ha sido el Instituto Nacional de Empleo, que ha señalado que esa situación está en fraude de ley y que no les concede el desempleo. Por lo tanto, no minusvalore o no desprecie y diga que no sé qué reuniones ha tenido el comité de empresa con el INEM, vuelvo a decir que se mete usted en unos charcos que usted sabrá, el resultado efectivo es que el INEM ha denegado esas solicitudes de desempleo por encontrarse en situación de fraude de ley.

Usted ha dicho que si hay indemnización no importa que haya deslocalización. ¿ Quién ha dicho eso? Me parece que en estas cuestiones usted habla con total frivolidad. ¿A quién no le importa que haya deslocalización? ¿Se lo está diciendo al comité de empresa? ¿Se lo está diciendo a alguno de los sindicatos del comité de empresa? ¿Nos lo está diciendo a algún grupo político? ¿A quién se refiere usted cuando dice esto? ¿O es un grito al aire porque a usted le apetece en estos momentos? Oiga, un poco más de rigor y un poco más de seriedad. Esto se lo pido. ¿De acuerdo?

Y, mire, a nosotros nos parece importante el tema de los días de indemnización, no por lo que se pueda percibir, sino precisamente por lo que asienta como criterio de dificultar los procesos de deslocalización. La empresa no ha aceptado en ningún momento la indemnización de los sesenta días porque le parece exagerada, y ha sido un éxito y un logro de los trabajadores de Dura Automotive haber incorporado esa cláusula en el pacto de empresa, algo que creo que debería merecer una reflexión y, a nuestro juicio, una valoración positiva, de referencia, para el resto de negociaciones en el sector industrial de nuestra Comunidad, especialmente el afectado por las multinacionales, y que debería contar además con el apoyo del Gobierno de Navarra. Esa es nuestra valoración y lo que creemos que debe plantearse. Porque, evidentemente, es una medida que tiene sus efectos, efectos positivos para evitar deslocalizaciones, y, en segundo lugar, volvemos otra vez a que o borrachos o abstemios. Mire, endurecer las condiciones en las que se conceden las ayudas públicas a las empresas no significa imposibilitar que esas empresas se sigan manteniendo y sigan instalándose en Navarra. Podemos hacer el discurso agorero de que cualquier modificación del actual régimen de ayudas significaría que aquí ya no vendría ninguna otra empresa. Eso sería falsear la realidad. Lo que está claro es que en estos momentos hay empresas, y en este caso Dura Automotive, que ha intentado reírse de toda Navarra, ha intentado reírse del Gobierno, ha intentado reírse de los trabajadores, ha intentado reírse del conjunto de la sociedad. Una empresa que recibe un millón ochocientos mil euros del Gobierno de Navarra, es decir, de todos los navarros y navarras, para mantener la producción y generar empleo, en menos de cinco años anuncia su cierre. Evidentemente, creo que eso merece una reflexión, pero una reflexión con un poco más de rigor que decir que cualquier cosa que toquemos significará que no se va a instalar aquí ninguna empresa y que se van a ir todas a otras comunidades autónomas. No sé si es porque llevamos ya aquí tres horas y cuarenta minutos, pero me parece que, desde luego, no se ha ajustado al menos a lo que, a juicio de mi grupo, en este momento el Gobierno de Navarra, a través de usted como portavoz del Departamento de Innovación y como gestor del mismo, debería atender en una situación como esta. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Erro. Señor Roig, no sé si quiere contestar.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Sí, por finalizar como he empezado, no tengo ningún interés en cambiar, a pesar de que otro día podamos hacerlo de otra forma. A su juicio, efectivamente, ha dicho al final, a juicio de su grupo; el juicio personal mío y supongo que el de los grupos que me sustentan, desde luego, no coincide con su apreciación. Eso creo y eso escucharé, supongo, a continuación.*

El INEM no ha dicho eso, el INEM ha remitido a Madrid la petición que le formula, entérese, señor Erro, no haga manifestaciones dogmáticas sin conocer la realidad. El INEM ha remitido a Madrid consultas para ver lo que hace en este caso, a petición del comité de empresa, de las personas que han ido en nombre del comité de empresa, no ha dicho nada de fraude de ley, y precisamente por esa situación de dudas y de reticencias en el pago de la prestación por desempleo, las ciento treinta y nueve personas han quedado en estos momentos reducidas a treinta y dos, no por otra cosa. Déjeme que diga la realidad, claro que sí, porque ha habido una actuación de impedir las prestaciones por desempleo.

Yo he dicho lo que he dicho, y lo leí en la prensa, y usted lo sabe, porque seguro que ha mantenido conversaciones, supongo, para preparar esta comparecencia, que cincuenta y tres días no eran acuerdo, sesenta días eran acuerdo. ¿Sí o no? Sesenta días acuerdo significa que a mí me obligan a firmar el expediente de rescisión, y el expediente de rescisión es deslocalización. Oiga, siga usted ese corolario, ¿o no?, ¿o con sesenta días encima de la mesa los trabajadores y el comité de empresa, con todo el derecho, no hubieran firmado la autorización de ese expediente? ¿Sí o no? Y, ¿qué significaba la firma de ese expediente?, que yo tenía que autorizar. Ah, ¿no? Pues ya me explicará usted cómo. La autorización de ese expediente para mí viene reglada, a menos que me meta en

charcos de los que usted dice, que es denunciar un fraude de ley por autorizar un expediente, que es lo que me permite la ley, pero nunca me he metido en ese charco. La autorización, el acuerdo entre empresa y trabajadores que se hubiera producido si la empresa hubiera mantenido los sesenta días hubiera conseguido el cierre de la planta, porque yo, insisto, me hubiera visto obligado a cerrar la empresa. ¿Y eso cómo se llama? Se lo dejo ahí. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias. Señor Rapún, tiene la palabra.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Gracias, señor Presidente. Intervendré muy brevemente también para decir que estamos acostumbrados a la abundancia y a la mucha demagogia que suele acompañar Izquierda Unida cuando se trata de temas empresariales, y en este caso de temas de empresas en crisis o de cierres. Apoyamos totalmente la actuación del departamento al no autorizar el ERE, porque, evidentemente, este es un caso de libro de deslocalización, y el departamento lo que ha hecho ha sido obligar a la empresa de alguna forma a que siga manteniendo la actividad, que es lo fundamental.*

El caso es que cuando no se autorizan ERE parece que hay grupos que no están conformes y que cuando se autorizan pasa lo mismo, con lo cual yo creo que realmente nos estamos moviendo en un gran desconocimiento de lo que es el mundo empresarial y, por otro lado, también en una abundante demagogia. Realmente, lo que importa es que las empresas sigan manteniendo el empleo, y en el caso de Dura Automotive lo que se está haciendo es no autorizarle a que haga ni más ni menos que una simple deslocalización. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Gracias, señor Rapún. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Muchas gracias, señor Rapún. Nada que añadir.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Señor Agirrebengoa, su turno.*

SR. AGIRREBENGOA IMAZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente quiero comentar la posición de nuestro grupo, favorable, de alguna manera, a la no concesión del ERE y, desde luego, preocupados por lo que esto supone de una nueva deslocalización en el sentido de que se dan unas circunstancias muy determinadas en algunas deslocalizaciones y convendría que se debatieran pero sin acaloramiento y sin los piñones fijos que hoy hemos tenido. Sin más. Por hoy es suficiente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Muchas gracias, señor Agirrebengoa, en primer lugar, por su apoyo a la decisión que tomó este Consejero de no autorizar un ERE que, en cualquier caso, como se establece en la orden foral, supone una deslocalización. En segundo lugar, tengo que decir a su comentario que yo, desde luego, tengo que mantener mis principios y mis ideas claras, y los tengo, soy una persona, ya me conocen, muy poco fría, no en el sentido de decir cosas que no son, sino en el sentido de acalorarme en los debates. Intento ser respetuoso con todo el mundo y he dicho lo que tenía que decir e insisto en ello. Con sesenta días tengo obligación de firmar el expediente, con lo cual lo que he dicho en el expediente en estos momentos de que considero que es una deslocalización no lo hubiera podido decir. Nada más.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias. Señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señor Presidente. Aunque la mañana haya sido extensa, yo sí que voy a hacer varias consideraciones. La primera es felicitar al señor Rodríguez Zapatero porque ya ha sido investido como Presidente del Gobierno de la nación, por tanto, a él y al Partido Socialista les felicito, aunque haya sido el primer Presidente de la democracia que ha sido elegido por mayoría simple, tal cual reza el mensaje que he recibido de no sé qué medio de comunicación. Pero, en todo caso, tenemos que felicitarnos todos porque democráticamente tenemos ya un nuevo Presidente del Gobierno ante una nueva legislatura en la que, sin duda, tenemos importantes retos que resolver.*

El Consejero suele venir para explicar expedientes de regulación de empleo, y yo creo que son aspectos, y así se ha puesto de manifiesto en el día de hoy una vez más, completamente reglados que está bien que los conozcamos, está bien que se pida información, pero me da la sensación de que algunas veces hay cierta incoherencia, en este caso por el grupo proponente. Hace unos meses veíamos cómo se apelaba a una gran independencia y autonomía sindical entre las relaciones entre la patronal, el Gobierno y las centrales sindicales en la medida en que se planteaba que el Parlamento no debe inmiscuirse en ese proceso de negociación, no debe alterar las decisiones que se adopten en el ámbito sindical, que buenas son y decididas están. Pero, claro, esa incoherencia nos lleva a que ese discurso vale en algunos momentos y en unas ocasiones y no vale en otros, y hoy tenemos aquí un ejemplo, además, con diferentes valoraciones, que nos lleva a los portavoces a tener que posicionarnos incluso sobre cuestiones que son de decisión estricta del ámbito sindical y, en

segundo lugar, de decisión estricta del Gobierno en un proceso completamente reglado, y si supera o vulnera la normativa con respecto a los expedientes de regulación de empleo, en fin, el señor Consejero ha señalado que eso tiene un nombre y una denominación que no se resuelve en este Parlamento, sino en otras instancias.

Por tanto, creo que desde ese punto de vista, una vez más el Gobierno y el departamento han hecho lo que tienen que hacer, han tomado una decisión que no voy a valorar, aunque puedo considerarla acertada, pero no voy a valorar porque creo que se habrá hecho en el marco de la legalidad y punto, y si hubiese correspondido otra no tengo ninguna duda de que se habría adoptado.

Y la segunda incoherencia, y con esto acabo, señor Presidente, aunque sé que ya son las dos menos diez, es que cuando se presentan iniciativas se tiene que tener credibilidad, tienen que generar confianza, y fíjese usted, genera tan poca confianza, tan poca credibilidad esa medida de vivienda que ha presentado, como ha sido a lo largo de la mañana en el día de hoy, que es que no se la creen ni ustedes, porque si sus compañeros del País Vasco responsables en materia de vivienda creyesen que esta es la mejor iniciativa, sin duda alguna, la trasladarían a la Comunidad Autónoma Vasca, pero, claro, como no son capaces ustedes de trasladar esa confianza, esa bonanza de esa iniciativa, ¿cómo vamos a percibir nosotros esa misma sensación? Por todo ello, esa iniciativa llevará el camino que le corresponda democráticamente en esta Cámara, ni más ni menos. En fin, podríamos hablar mucho más, pero como ya veo que a sus señorías no les apetece escuchar este discurso lo guardaremos para el día de la sesión plenaria sobre esa cuestión. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Burguete. Señor Roig.*

SR. CONSEJERO DE INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO (Sr. Roig Aldasoro): *Les quisiera explicar mi análisis económico sobre el mundo de la vivienda, que en una hora voy a acabar... Permítanme que acabe con humor. Si me lo permite el señor Burguete, quiero aprovechar su intervención, y dado que nos ha informado tan puntualmente de la situación política del país, felicitar desde mi humilde puesto al Presidente del Gobierno de España y manifestar, porque lo pienso sinceramente, como decía con el plan estratégico, que las formas no son tan importantes como el fondo, por lo tanto, aunque su elección haya sido por mayoría simple, considero más importante el fondo que las formas en este caso. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Amezketa Díaz): *Muchas gracias, señor Roig. Como no veo a ninguno de ustedes con ganas de tener un segundo turno, mejor levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 55 MINUTOS.)